

MU081T00004-06	04/05/2018	04/06/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	diego.casanova	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimados Sres. Ilustre Municipalidad de Dohnue En virtud de lo dispuesto en la ley de transparencia, dirijo a solicitar se me entregue la siguiente documentación: copia del contrato informes, órdenes de compra, facturas y cualquier otro documento relacionado con servicios prestados a vuestra municipalidad o a cualquiera de sus departamentos por alguna de las siguientes empresas 76.839.244-7 AAP BRA 76.433.342-4 AGS LTDA. 76.127.912-2 CONS. GESTION COMERCIO ELECTRONICO 76.843.542-1 MAURICIO 76.166.253-9 CHILEUDIO 76.617.518-4 RECUPERA SPA 76.794.109-9 FABIAN 76.161.109-9 SERMACOM EIRL 76.858.313-4 TEMPUS SPA 76.714.023-1 CARLOS.
MU081T00004-07	07/05/2018	05/06/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Francisca Vilablanca Martínez	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Quisiera solicitar el correo electrónico o numero de teléfono del señor Ricardo Bola Acuña González, Alcalde de la Municipalidad de Dohnue, para invitarlo a una charla en la universidad de O'Higgins dirigida a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.
MU081T00004-08	07/05/2018	05/06/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	José Alonso Sánchez	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Solicito a la Il. Municipalidad de Dohnue específicamente al Departamento de Rentas Municipales o al que corresponda el listado de patentes de alcoholeras otorgadas por la Municipalidad por tipo de patente señalando nombre o razón social rut o nro y domicilio registrado para la operación del establecimiento que es titular de la misma.
MU081T00004-09	08/05/2018	06/06/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	felipe millo	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Deseo saber si en su municipio cuenta con los servicios incorporados a este sistema comunales prestando servicios ya sea en planta, a comensu honorarios algún arquitecto egresado de la Universidad de Talca. Si tiene información la respuesta me gustaría saber nombre del profesional, organismo en el cual trabaja y funciones desempeñadas, todo esto con el fin de generar una base estadística de conocimiento de la escuela de arquitectura de la Universidad de Talca.
MU081T00004-10	10/05/2018	08/06/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Maria Jesus Ithuma	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	A quien corresponda. Por este medio solicito que se me hagan llegar todas las actas del Consejo Municipal de Seguridad Pública creadas en la ley 20.945 al correo investigaciónreformajustice@gmail.com. Atentamente.

REQUERIMIENTO0004	11/06/2018	11/06/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Pía Calderon	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo
REQUERIMIENTO0004	18/06/2018	18/06/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Christian Gajardo Altamirano	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo
REQUERIMIENTO0004	22/06/2018	06/07/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Patricia Valdivieso Fernández	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo
REQUERIMIENTO0004	24/05/2018	21/06/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Juan Lopez	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo

MU081T00004 15	28/05/2018	25/06/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	ian gorayeb fuentes	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Buenas tardes, con el objetivo de realizar estudio sobre el estado del Sistema Nacional de Protección Civil, les solicito la siguiente información: 1.- Saber si su municipalidad ha creado la Dirección Comunal de Protección Civil, acorde con el Plan Nacional de Protección Civil (PN 156 de 2002). 2.- En caso de que no exista dicha Dirección, la persona Encargada de Protección Civil de qué organización Municipal Depende (Ejemplo: DOM, DIDECCO, Etc.) y el cargo actual además de Encargado de Protección Civil (Ejemplo: Es además director de Obras). 3.- Conocer correo municipal de la persona encargada de Protección Civil, su teléfono municipal de contacto y su nombre y apellido; de manera de poder contactarlo(a) para corroborar los resultados del estudio. 4.- Saber la fecha del último Comité de Protección Civil. 5.- Saber la fecha del último Comité de Operaciones de Emergencia. 6.- Conocer la fecha de aprobación del Plan de Emergencias Comunal vigente. Muchas Gracias.
MU081T00004 16	28/05/2018	25/06/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Julia Parada Dinamarca	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Solicito a la Ilustre municipalidad de doñihue información completa sobre los carros de comida al paso, con todos sus papeles correspondientes, servicio salud, vialidad y patentes municipales.
MU081T00004 17	28/05/2018	25/06/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	oscar chavez jimenez	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Por medio del presente tengo a bien solicitar a usted, el envío a mi correo del plano regulador de la comuna para desarrollo y estudio de mis proyectos
MU081T00004 18	05/06/2018	04/07/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Luis Serrano Acevedo	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Me presento, soy Luis Serrano Acevedo, Asistente de Investigación del proyecto titulado "Motivating School Principals: The Impacts of Monetary Incentives on School Outcomes" financiado por Spencer Foundation y a través del presente viengo a solicitar: La siguiente información para los años 2008 hasta 2017 de los establecimientos educacionales bajo dependencia DEAM o Corporación municipal: 1) Nombre del municipio, 2) RBD (del establecimiento educacional), 3) Nombre del establecimiento educacional, 4) Nombre del Director, 5) Edad, 6) Sexo, 7) Nivel Educacional, 8) Carrera profesional (años), 9) Años de experiencia como director, 10) Tipo de elección en el cargo, 11) Rul (de ser posible), 12) Salario Total (Mes de diciembre o ultimo percibido por el director en la institución).
MU081T00004 19	08/06/2018	05/07/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	NATALIA GUTIERREZ IMBERT	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Solicito al Departamento de Salud Municipal el Mapa de Riesgo de Alcoholismo Comunal, con sus respectivas bases de datos. En formato shp para ArcGis, o en formato Excel. De no existir tal información cartografiada, requiero estadísticas de riesgo de alcoholismo que me permitan generar la cartografía correspondiente, en el formato que se encuentre disponible. Gracias

06/06/2018	05/07/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Ignacio Zenteno	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimada/o, en función de un estudio que estoy realizando sobre la cobertura de las políticas públicas locales en materia infantil juvenil, es que solicito a su municipio tengan el bien facilitar la siguiente información. De antemano muchas gracias. 1) ¿Existe una Oficina/Plan/Departamento/Dirección en el municipio u otra instancia que cumpla la función de tratar temáticas de infancia y niñez? Que NO corresponda a las Oficinas de Protección de Derechos (OPD) (Ejemplo, Oficina Municipal de Infancia) 2) ¿En qué año comenzó a trabajar esta oficina, departamento, programa o dirección esta materia? 3) ¿Cómo se financia esta área? Especificar si es con fondos propios del municipio y/o si es con fondos de instituciones gubernamentales u otras instituciones (ONG y/o privados) 4) ¿La instancia municipal que se dedica a temáticas de infancia tiene vinculación con programas del Estado, ministerios, otros organismos estatales en el desarrollo de la política de infancia a nivel local o privados en...
06/06/2018	05/07/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Karina Pontigo Pontigo	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Necesito contrati de prestación de servicio de doña maría Cecilia Carrasco Carrasco. Desde cuando trabaja en su entidad.
06/06/2018	06/07/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Karina Pontigo Pontigo	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Solicito remuneraciones de personal de salud y municipio; incluyendo honorarios desde enero 2018 a mayo 2018.
11/06/2018	10/07/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Patricia Segura Ducci	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Consulto por la malfatación realizada a los Quillay ubicados en la Avenida Rancagua (se adjuntan fotografías); en las que se observa que fue eliminado la totalidad del follaje dejando en la mayoría de los casos solo los troncos) 1. Conocer el motivo y fundamento en los que se basó esta acción. 2. Conocer cuál es el concepto de Podar que maneja la I. Municipalidad de Donihue 3. Conocer si estimó la I. Municipalidad de Donihue que en este caso se aplicó correctamente el concepto de Podar, que entregue los fundamentos técnicos de su respuesta 4. En caso que la I. Municipalidad de Donihue estimó que no se aplicó correctamente el concepto de podar que informe las medidas que adoptará para que no se repita este maltrato al arbolado urbano de la comuna 5. Conocer el listado (con número y especies) de los árboles intervenidos en la avenida Rancagua. 6. Conocer el informe técnico del estadio fitosanitario de los árboles en commento. 7. Conocer la Certificación en materia de arbolado urbano ...
13/06/2018	12/07/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Renzo Bucanegra	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Buenos días. Por medio de la presente solicito información del número de denuncias ciudadanas realizadas por malestares y proliferación de moscas relacionadas a aplicación de guano animal en cultivos agrícolas en los años 2017 y 2018. De antemano muchas gracias. Saludos cordiales.
14/06/2018	13/07/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Karina Pontigo Pontigo	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Buenas tardes, solicito la posibilidad de entregar información sobre el registro de entrada y salida de personal a honorarios en Departamento de salud.

MU081T0004-26	20/06/2018	20/07/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada:	John patricio torcón morales	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimados de vuestra pane necesito los email de cada funcionario perteneciente a la municipalidad, esta información sera utilizada en mi trabajo el cual corresponde a cursos de capacitación dirigidos al sector publico. Se necesita de todos los departamentos y sub-departamentos. gracias.
MU081T0004-27	25/06/2018	25/07/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada:	Valentina Astoté Valdés	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Buen dia, por este medio solicito a ustedes una lista ACTUALIZADA del contacto telefónico y email de los concejales ACTUALES de la comuna, ya que en la pagina web municipal los contactos, números, email e información no se encuentran actualizados para contactarlos, rebolando la mayoría de los correos enviados a los concejales. Favor enviar la lista o archivo por correo: valuauatele@gmail.com Atenta a comentarios, muchas gracias.
MU081T0004-28	29/06/2018	31/07/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada:	ISABEL GOMEZ	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Solicito la base de patentes comerciales de los puestos de las Ferias Libres que se instalan en la comuna. Deben tener la dirección para identificar a qué feria pertenezcan. Específicamente necesito saber el número de locales que tiene cada feria, y si es posible, el listado de las Patentes de esos locales, identificando el nombre del titular de la patente, la dirección del puesto (Calle, número, comuna), y el número del puesto. Muchas gracias
MU081T0004-29	02/07/2018	01/08/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada:	carlos ampuero	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Detailed del cumplimiento de su jornada laboral del jefe de UTP del Roció municipal correspondiente a los meses de marzo a junio del 2018
MU081T0004-30	02/07/2018	01/08/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada:	Iván Sandoval Gomez	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Caridad y lista -descripción o nombre- de recintos deportivos (multicanchas, clubes, gimnasios, estacionamientos, etc.) municipales y/o privados que se utilizan para jugar tennis.
MU081T0004-31	05/07/2018	03/08/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada:	sebastian vilalobos meneses	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Se solicita el archivo de patentes comerciales más actualizado que posean.
MU081T0004-32	05/07/2018	03/08/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada:	Marcelo Muñoz	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Información respecto a los presupuestos participativos desde el 2000 año al 2018: 1. Años en los cuales se han desarrollado presupuestos participativos en la comuna. 2. Montos asignados a los presupuestos participativos, separados por año. 3. Votación total para cada actividad y por cada año que se efectuo el presupuesto participativo. 4. Actividades elegidas por los presupuestos participativos por cada año desarrollado en la comuna.

	07/07/2018	07/08/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Paula Lepo	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Solicito conocer los aportes monetarios y de otros tipos- hechos por la Municipalidad de Doñihue a todas las actividades, federaciones u otras relacionadas con el rodeo desde el año 2013 hasta la fecha. Favor de especificar las instancias específicas de dichos aportes, con nombre, fechas, montos y otros detalles.
	18/07/2018	16/08/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Jimena Salas Court	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Solicito una nómina con los Clubes de Adulto Mayor de la comuna, vigentes al año 2018, incluyendo el nombre del club y numero de integrantes de cada uno de ellos.
	19/07/2018	17/08/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	hector rosas barra	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimados, junto con saludos, me permito en solicitar los nombres de direcciones, y sus respectivas secretarías, como asimismo de los propios jefes de departamentos o unidades, con sus respectivos correos institucionales. Envio de la información a través de mi correo hrosasb@gmail.com Muchas Gracias
	23/07/2018	21/08/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Madeleine Toboza Rojas	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimados, soy Madeleine Toboza, agente de Inteligencia Competitiva del proyecto FIC "Unidad de Vigilancia Tecnológica", la cual busca tecnologías a nivel mundial, especialmente en bases de datos de patentes inventivas; este proyecto es ejecutado por la Corporación del Libertador, la cual es presidida por nuestro Intendente Juan Manuel Mastenar, y una mesa público/privada. Actualmente estamos realizando un catastro de algunas certificaciones por esta razón solicitamos conocer si ustedes cuentan con el sistema de certificación ambiental municipal (SCAM) y si llevan un registro de los establecimientos educacionales que cuentan con el sistema nacional de certificación ambiental de establecimientos educacionales (SNCAE). Si existen en su comuna establecimientos con esta certificación, ¿en qué nivel se encuentran cada uno de ellos (básico, medio, excelencia)? Con respecto a la gestión de residuos por tipo de tratamiento, ustedes cuentan con: ¿Refinería sanitaria?, ¿Incineración y recuperació...
	25/07/2018	23/08/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	joaquin plaza aravena	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimados Señores buenas tardes, junto con saludar el motivo de la presente tiene por objeto solicitar la siguiente información para fines académicos. Se requiere listado de las patentes municipales comerciales profesionales, de alcoholos, industriales, el cual contenga además campos con información del nombre o razon social de contribuyente, Rut, dirección, giro comercial, número de trabajadores, N° de rol de la patente y N° de rol de la propiedad, y en general toda la información que existe de los contribuyentes. Se requiere que esta información sea enviada en una planilla de cálculo (Excel). Desde ya agradezco vuestras gestiones y gentilezas. Atte,

MU081T00004 38	25/07/2018	23/08/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Gabriela Germán Fonck	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	En relación al arbolado público de la Comuna. Solicitud se me informe lo siguiente: 1. Solicitud saber cuantos árboles públicos sabe o estima el Municipio que hay en la Comuna. 2. Conocer el número de árboles públicos que fueron podados durante el año 2017. 3. Conocer el número de árboles públicos que fueron talados durante el año 2017. 4. Solicitud conocer el o los nombres de las empresas o las empresas con que el Municipio mantiene actualmente contrato para la mantención de arbolado público y áreas verdes de la Comuna. 5. Solicitud conocer el o los montos anuales o mensuales comprometidos con las empresas para la mantención de arbolado público y áreas verdes de la Comuna. 6. Solicitud conocer el o los contratos vigentes con empresas para la mantención de arbolado público y áreas verdes de la Comuna.
MU081T00004 39	27/07/2018	27/08/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	max.pino pizarro	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	SOLICITO CUANTOS INMIGRANTES SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SU ESTABLECIMIENTO (casam); PAÍS DE ORIGEN, SEXO, CALIDAD PREVISIONAL
MU081T00004 40	30/07/2018	28/08/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Pelsyo Vásquez Sanchez	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Junto con saludos Requiero solicitar la siguiente información respecto del trabajador a honorarios, don Eric Briceño Muñoz, quien se desempeña como abogado de la Ilustre Municipalidad de Dorihue. 1. Informe de desempeño desde marzo 2018 a la fecha 2. Convenio a honorarios firmado por trabajador 3. Resolución que sanciona convenio individualizado precedentemente 4. Copia de boletas a honorarios de Eric Briceño Muñoz desde Marzo 2018 a la fecha
MU081T00004 41	31/07/2018	29/08/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Enrique Riquelme Bracho	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Ilustre Municipalidad, A través de este correo me gustaría solicitar la siguiente información: Los registros de Permisos de Circulación expedidos la Municipalidad, desde el 01/01/2017 hasta el día de hoy. Los datos solicitados para cada Permisos de Circulación serían: - Fecha de pago (ej: 01/01/2014) - Placa patente (ej: BCVJ84) - Tipo de pago (ej: Completo o parcial (cuota)) - Año de permiso de circulación (ej: 2017) - Monto Pagado (ej: 72.000) - Código del SII (ej: A550256) (en caso de ser posible). Se solicita en formato Excel. Quedo atento a lo que necesiten. Saludos, Enrique Riquelme transparencia@autofac.cl

MUSETT0004	01/08/2018	30/08/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Raúl Asturias Muñoz	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	El Decreto Supremo N° 156 establece al Comité de Protección Civil (C.P.C.) como la manera eficiente y efectiva de trabajar coordinadamente con los organismos o instituciones del Sistema de Protección Civil de un área jurisdiccional determinada. Este equipo de trabajo deben integrarlo instituciones y organismos públicos y privados, que por mandato legal, competencia o interés, puedan aportar a la gestión de protección civil. En los comités de protección civil deberán estar representados los servicios, organismos, cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de bomberos del área jurisdiccional respectiva, e instituciones de los sectores políticos y privados que, por la naturaleza de sus funciones e importancia de sus recursos humanos y materiales disponibles, sean necesarias para la prevención de riesgos y solución de los problemas derivados de emergencias, desastres y catástrofes. En relación a lo detallado de manera precedente, se solicita conocer los siguientes antecedentes:
MUSETT0004	02/08/2018	31/08/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	CRISTIAN RODRIGUEZ PONCE	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Junto con salutar, quisiera solicitar su plan de capacitación 2018, con el propósito de enviar propuestas ad hoc a su necesidades y así poder apoyarlos en la gestión de sus colaboradores y colaboradoras.
MUSETT0004	02/08/2018	31/08/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Valentín Valdés	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimado/a, junto con saludar cordialmente, realizo la siguiente solicitud de información a su municipio en función de un estudio que se está desarrollando en relación a la Gestión de Reducción del Riesgo y la Gestión del Riesgo de Desastres, en virtud del análisis y considerando a su municipio importante en la muestra, tengan el bien de facilitarme la siguiente información: 1. ¿Existe una oficina/departamento/Dirección en el municipio u otra instancia que cumpla la función de tratar temas de gestión de riesgos y desastres a nivel comunal? 2. ¿El Plan de Desarrollo Comunal (PdADECO) u otro documento municipal identifica explícitamente riesgos, grupos o territorios vulnerables (desastres naturales y/o antrópicos) proponiendo acciones dirigidas a reducir riesgos? (adjuntar documento) 3. ¿La municipalidad cuenta con Plan Comunal de Protección Civil y Emergencias actualizado? (adjuntar documento) 4. ¿Su municipio destinó recursos exclusivos en 2018 para ejecutar acciones para la red.

AU081700004 15	02/08/2018	31/08/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Jorge Miyata Yáñez	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	solicito por medio de la Ley 20.285 la siguiente información: Datos (lo mas actualizado posible) sobre; de la población que habita en la comuna de Doñihue, clasificada según: - Género - Rango Etáreo - Ocupación - Nacionalidad - Origen étnico O blíen; el numero o porcentaje de los habitantes de la comuna que son: - inmigrantes - trabajadores/as - Estudiantes - Dueños de casa - Pertenecientes a una etnia Estaré atento a la respuesta, de antemano muchas gracias.
AU081700004 16	03/08/2018	03/09/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Violeta del Carmen Miranda González	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Información que ha entregado la Municipalidad de Doñihue respecto a mi persona, en calidad de Jefa Unidad Técnico Pedagógica (UTP) del Liceo Claudio Arrau León, durante el periodo de marzo del 2015 a la fecha, producto de solicitudes por aplicación de Ley de Transparencia realizada por terceros.
AU081700004	03/08/2018	03/09/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Patricio Valdivieso Fernández	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimado Encargado (a) de Transparencia: Solicitud los balances presupuestarios de la Ilustre Municipalidad de Doñihue correspondientes al cuarto trimestre, de los años 2013, 2014, 2015, 2016,2017. (ideálmiente el cuarto trimestre, pero si no existe ese trimestre, cualquier trimestre del año). Hasta ahora no he podido encontrar estos balances presupuestarios en el sitio web municipal (sección de transparencia activa). Además, solicito los balances de los años anteriores 2008, 2009, 2010, 2011, 2012. Los balances presupuestarios son acumulados, y contienen el presupuesto inicial aprobado por el Concejo Municipal, tanto para ingresos como para gastos; si los balances de ingresos están separados de los gastos, suffice que me envíe ambos para cada año. Asimismo, solicito las cuentas públicas del alcobde correspondientes a los años 2015,2016.Hasta ahora no he podido encontrar este documento en el sitio web municipal (sección de transparencia activa). Además, se...

	07/08/2018	05/09/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Ignacio Peña Valdés	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimado/a, en el marco de la Ley 20.285 sobre el acceso de la información y en virtud del espíritu de la ley en relación a la probidad pública y conocer la gestión interna del municipio en el desarrollo de funciones que tiene directa relación con la calidad de vida interna de funcionarios/o y su relación con el trabajo que entregan a la comunidad. Solicito puedan responder la siguiente información de su municipio: 1. ¿El municipio cuenta con una Política de Recursos Humanos? (Adjuntar documento) 2. ¿La política de RR.HH. aplica a planta, contrata y/o honorarios? 3. ¿Los funcionarios participan en el diseño de la política de RRHH? (especificar la calidad jurídica de los funcionarios que pueden participar) 4. ¿La municipalidad cuenta con evaluación de desempeño para sus funcionarios de planta, contratada y honorarios? 5. En base a los resultados de la evaluación de desempeño, ¿se entrega incentivos a los funcionarios? ¿Cuáles y cómo son estos incentivos? (especificar la calidad jurídica)
	09/08/2018	07/08/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Dario Vásquez	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimado Sr. Municipalidad de Doñihue, junto con saludar, solicito/nos a uds. la información del "Estado Financiero en Educación Obligatoria" lo mas completo y detallado posiblemente en su calidad de entidad sostenedora municipal de escuelas, colegios y/o liceos que incluya los años 2015, 2017 y 2018 (primer semestre). Agradeciendo la gestión a realizar Saluda abiertamente a uds. Dario Vásquez
REQUERIMIENTO0004	09/08/2018	07/09/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	geraldo medina cabrera	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	necesito para mi libreta de contactos los siguientes datos nombre del administrador municipal -fono- email; director secpán -fono- email; director DOM -fono -email director DIDECCO -fono- email
REQUERIMIENTO0004	10/08/2018	10/09/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Mariza García Lopez	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Petición de documentos: solicito a ustedes contratos de trabajos y posterior finiquito , de mi relación laboral que tenía con el Departamento de Educación Municipal de Doñihue en los años : 2015, 2016 y 2017, que comenzando el 02 de marzo del 2015, señalo que desde esa fecha hasta el 30 de diciembre del año 2016 no hubo cese de labores , sólo que a contar de marzo del 2016 pasó de contrato a honorarios a contrario régido por ley del trabajo para ambos pagados por Ley SEP, cabe recalcar y lo que más solicito es mi finiquito en el año 2017 diciembre donde se pone término a mi relación contractual con el Departamento de Educación Municipal de Doñihue,
REQUERIMIENTO0004	16/08/2018	13/09/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	jorge navarro rojas	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Solicito nombres de los integrantes del concejo municipal y sus correos electrónicos, así como también de los funcionarios del municipio con su respectivo cargo y correo. Saludos.

MUD81T00004 E	16/08/2018	13/09/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	CINDY CAROCA MARTINEZ	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimados, Junto con saludar, como empresa Automotora Melhush SPA, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria año 2018, quisieramos solicitar información sobre el plan de compras del segundo semestre otorgado a los activos no financieros subtítulo 29, ítem 03 respecto a la "Adquisición de vehículos motorizados". Esta información es relevante para poder atender los requerimientos de su organización y de sus entidades dependientes. Mediante la presente, se hace solicitud de los siguientes antecedentes: 1- Contactos de personas encargadas de proyectos y/o compras vinculadas a la adquisición de vehículos motorizados. 2- Plan y presupuesto en la adquisición de vehículos motorizados. 3- Tipo de adquisición ( Convenio Marco, grandes compra o licitación pública).
MUD81T00004 E	22/08/2018	24/09/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	José Carlos Meza	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimados Junto con saludarlos, les escribo para solicitar información acerca de los viajes que realizaron el alcalde y los concejales, tanto en chile como en el extranjero durante el año 2017. Necesitamos el desglose del monto gastado en: inscripciones, pasajes, alojamiento, viáticos y otros junto con el total gastado. Y si dicho viaje fue financiado por el municipio o por alguna corporación municipal Saludos Sebastian Miranda.
MUD81T00004 E	29/08/2018	01/10/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	patricia campillay zurita	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimados Sres, Junto con saludar, mucho agradeceré me proporcionen el registro de las patentes comerciales correspondiente al periodo 2017 y 2018, con indicación de: Nombre de la persona o razón social RUT, Domicilio comercial Giro tipo de patente
MUD81T00004 E	05/09/2018	08/10/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Cesar Uribe Leiva	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Mediante el presente medio, se solicita a esa Municipalidad, tenga a bien proporcionar la siguiente información relacionada con permiso de circulación de la totalidad de vehículos registrados en su comuna durante el año 2018: - Patente Vehículo - Código SII (utilizado para obtener valor de permiso de circulación) - Visto Permiso (monto pagado por el contribuyente) - Año Vehículo Para su mayor ilustración se hace presente que, según sentencia del DTZ abil de 2014, dictada en causa ROL N° 1.085-2013, cuyo criterio fue ratificado por la sentencia del ROL 8582-2014, ambas dictadas por la I. Corte de Apelaciones de Santiago, que estableció que la Patente, Tipo, Marca, Modelo y Año de vehículos es información de acceso público y que no están sujetos a reserva o secreto. Dicha información se solicita en planilla Excel (no PDF), y enviada mediante correo electrónico al email neouribe@gmail.com o bien que quede disponible en algún enlace para su descarga.

00004	06/09/2018	09/10/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Municipalidad de Guatetacas	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo
								<p>Solicito favor enviar listado de permisos de circulación en formato EXCEL, emitidos por su comuna en el año 2018 completo hasta AGOSTO. Solo se solicita PATENTE sin el digito verificador, TIPO CUOTA y ANO. Nombre de la persona a cargo de los permisos y su correo. Estos datos serán subidos a la plataforma Crées PV Municipal (patentes.munipro.cl) para que los funcionarios de todos los municipios del país puedan tener de manera directa y rápida la información de un permiso en particular. Es por esto mismo que se solicita además, un correo del encargado y su nombre completo, para poder darle de alta en el sistema y puedan realizar consultas. Este sistema es de uso gratuito y fue realizado por Francisco Boisier y Carlos Alarcon en conjunto y apoyo de la Municipalidad de Guatetacas. El sistema permite además tener un listado de contactos actualizados de encargados de tránsito y poder informar bloques por patente falsa, etc. Para poder tener de manera más inmediata la comunicación...</p>
00004	10/09/2018	11/10/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	consuelo morán	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo
								<p>En virtud de la ley 20.285, sobre acceso a la información pública, solicito copia y acceso a la documentación que contenga el número de pacientes, mayores de 60 años, que han recibido: - Amitriptilina - Atomoxetina - Bupropion - Chalopram - Clomipramina - Escitalopram - Fluoxetina - Imipramina - Isotriptan - Nortriptilina - Paroxetina - Sertralina - Trazodona - Venlafaxina en cualquiera de sus diferentes variedades de MG en el o los Cefafim administrados por este municipio, durante los últimos 8 meses. Además, según corresponda, aplicar el principio de divisibilidad si existe información privada de un tercero o seguridad nacional, y tachar los datos sensibles que pudieran afectarlo en caso que sea necesario.</p>
00004	11/09/2018	12/10/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Gabriel Álvarez López	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo
								<p>Por medio de la presente, solicito los siguientes antecedentes: -Un listado de todas las transferencias de dinero que haya realizado el municipio a cualquier institución de tipo religiosa (iglesia católica, iglesia evangélica, Opus Dei, Legionarios de Cristo, entre otras), considerando desde 2012 hasta la fecha de hoy. -Desglosar el monto por cada año y por cada institución. -Por cada transferencia precisar cuál fue el respectivo motivo. -Copia de los documentos que respalden la aprobación de cada una de las transferencias (decretos, resoluciones, etc.). -También pido informar si más allá de los traspasos de dinero, ha habido donaciones y/o comodatos de otros bienes: terrenos, inmuebles u otros. Si es así, precisar cada donación y/o comodato por cada año y por cada institución, incluyendo el motivo de cada uno y los respectivos documentos que los hayan autorizado.</p>

MU081T00004 80	21/09/2018	22/10/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Javiera Cid	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo:	1. Transparencia Pasiva. Solicitud de información del presupuesto aprobado por el concejo en materia de seguridad para los años 2016, 2017 y 2018, el que se encuentra dentro de servicios generales en el ítem de vigilancia. Gracias!
MU081T00004 81	24/09/2018	23/10/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Valerien valdés	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo:	Estimada/o, junto con saludos, en virtud de un estudio a realizar estoy recopilando información de la actividad municipal en adulto mayor, por tanto debido a la relevancia de su municipio junto a otros en menor medida realizar la siguiente solicitud. En consideración de la Ley de Transparencia y para facilitar la respuesta las municipales (busqueda de información) la siguiente solicitud se divide en preguntas. Tengan el bien de facilitarme la siguiente información. De antemano muchas gracias. 1) ¿Existe una Oficina/Plan/Departamento/Dirección en el municipio u otra instancia que aborde temas de adulto mayor? (Ejemplo, si el Departamento Municipal de la Tercera edad) 2) ¿En qué año comenzó a trabajar esta oficina, departamento, programa o dirección esta materia? (Por ejemplo, el departamento comenzó su funcionamiento en 2005). 3) ¿Cómo se financia esta área (fondos propios o externos) y cuál es el presupuesto municipal (monto de dinero) otorgado para el cumplimiento de sus funciones en 2018?
MU081T00004 82	25/09/2018	24/10/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Coordinadora Nacional Atención VIH-Sida	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo:	Junto con saludar cordialmente, solicito me informe lo siguiente: 1.- cantidad de test rápidos para el diagnóstico del VIH, disponibles en los Centros de Salud dependientes de la corporación municipal. Informando el origen de dichos dispositivos, esto es si fueron comprados por el Municipio o fueron suministrados por el Ministerio de Salud. 2.- En el caso de los test rápidos suministrados por el Ministerio de salud, se agradecía informar la fecha de la recepción, el oficio o la comunicación mediante la cual fueron remitidos, la cantidad y las especificaciones técnicas de los mismos. 3.- Informar si el ministerio de salud o el municipio brinda capacitación a los equipos de salud para la aplicación de test rápidos para el diagnóstico del VIH, informando la cantidad de funcionarios capacitados, la persona que brinda la capacitación, la fecha de obtención la formación y el programa de la actividad formativa. 4.- Informar si el Ministerio de Salud remitió orientaciones u inst.
MU081T00004 83	02/10/2018	31/10/2018	Cumplimiento	Derivada	Orlando Echeverría	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo:	Solicito la cobertura de red vial con nombre callejero además de los Ríos (número de manzana y predio) y numeración municipal junto con la división predial y sectores o manzanas de la comuna de Donihue y sus alrededores en formato shape o dwg.

02/10/2018	31/10/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Cristian Lopez	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimada/o, junto con saludar cordialmente en el marco de una investigación de los gobiernos locales y la probidad de la gestión municipal se hace necesario conocer la situación actual de su municipio, en tanto, al tenor de la Ley 20.285 sobre acceso a la información y su impetu de probidad y rendición de cuentas con los distintos actores que componen la sociedad, es que se adjunta la siguiente solicitud. Además, como buena gestión y para facilitar la respuesta de la solicitud recomendamos que esta pueda ser contestada por la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal o instancia acorde al organigrama de su municipio que se relacione con la naturaleza propia de las siguientes preguntas: 1.- ¿La Dirección de Administración y Finanzas (DAF) u otra instancia municipal cuenta con un plan y/o gestión y supervisión de Riesgos Financiero que apunten a la probidad de la gestión interna? (Adjuntar documento guía de control de gestión de riesgo u otro documento que lo abra)	
03/10/2018	05/11/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	MARIA BETA	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimada Municipalidad, solicito el nombre completo del secretario municipal y el de los miembros del Honorable concejo Municipal, ademas solicito sus respectivos correos electrónicos y números telefónicos asignados.	
05/10/2018	07/11/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Diego Casanova Navia	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Señores Ilustre Municipalidad Doñihue Junto con saludar y esperar que estén muy bien me dirijo a ustedes para solicitar la siguiente información de carácter público y con fines diagnóstico: 1.- En qué mutualidad vuestro departamento de educación, ¿desde cuando? ¿Y cuál es el valor cuota mensual cancelado? Favor señalar un mes como ejemplo, 2.- En qué mutualidad vuestro departamento de salud?, ¿desde cuándo? ¿Y cuál es el valor cuota mensual cancelado? Favor señalar un mes como ejemplo, 3.- En qué mutualidad vuestro departamento municipal? ¿desde cuándo? ¿Y cuál es el valor cuota mensual cancelado? Favor señalar un mes como ejemplo 4.- Cuantos gremios de funcionarios existen en cada una de las áreas antes mencionadas? Todo lo anterior con el Máximo de respaldos posibles. Sin otro particular me despido quedando muy atento a la pronta respuesta de esta solicitud.	
08/10/2018	08/11/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Diego Casanova Navia	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Señores Ilustre Municipalidad Doñihue Junto con saludar y esperar que estén muy bien, me dirijo a ustedes para solicitar la siguiente información de carácter público y con fines diagnósticos: 1.- Señalar el Nombre de la compañía que presta los servicios de internet y telefonía a vuestra comuna. Mencionando desde que año se ejecutan los mismos y enviando una copia del actual contrato. Todo lo anterior con el máximo de respaldos posibles. Sin otro particular, me despido quedando muy atento a la pronta respuesta de esta solicitud.	

MU081T00004-68	09/10/2018	09/11/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Luis Felipe Jimeno amoyo	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimados: En el contexto de la promulgación de Ley 21.089 publicada el dia 23 de mayo de 2018, solicito la siguiente información. Solicitud 1: -Listado y ubicación de los parques, plazas o áreas verdes públicas, que contienen juegos infantiles no mecanizados en la comuna y cuáles de estos cuentan con un diseño universal que permite su utilización de forma autónoma por todos los niños con discapacidades. Solicitud 2: - Registro de juntas de vecinos legalmente constituidas en la comuna con sus respectivos medios de contacto. Solicitud 3: -Lista de obras públicas y privadas en espera de recepción final que contengan juegos infantiles no mecanizados en sus instalaciones, además de sus respectivos medios de contacto. Solicitud 4: -Qué organismo de la Municipalidad es el encargado de la gestión y cumplimiento de la Ley 21.089 en los parques de la comuna y cuál es su información de contacto. Gracias por la información,
MU081T00004-69	11/10/2018	13/11/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Juan Valenzuela Gonzalez	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Solicito por favor a la Municipalidad de Doñihue, enviar información sobre Comités de Vivienda existentes, junto a nombre de sus presidentes o representantes, número de asociados, y contacto telefónico. Esto con la intención de conocer la real demanda de vivienda en la zona, para proyectos de construcción de viviendas sociales
MU081T00004-70	11/10/2018	13/11/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	CARLOS VEGA	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	NECESITO EL LISTADO EN EXCEL DE LAS PATENTES DE ALCOHOL 2018 CON NOMBRE, DIRECCION Y RUT.
MU081T00004-71	12/10/2018	14/11/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Sebastián Miranda	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimados Junto con saludarlos, quiero que nos envíe el plan regulador de la comuna? Si no lo tiene ¿nos puede decir en qué etapa van del plan? Saludos
MU081T00004-72	16/10/2018	19/11/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Carlos Schwalm Urzúa	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Solicitado por medio de la Ley de Transparencia, información que se detalla a continuación: 1. nómina de funcionarios de planta o contrato que adicionalmente presten servicios a honorarios imputables a item presupuestario 21.03 y/o 21.04 de los últimos 3 años. 2. respecto de aquellos funcionarios que pertenecen a su condición de planta o contrato, prestan de manera adicional, servicios a honorarios del ítem presupuestario 21.03 y/o 21.04, señale con nombre y apellido: a) qué tipo de funciones desempeña en el municipio en su calidad de planta o contrata. b) qué grado ocupa en el organigrama municipal y cuál es su oficio o profesión; c) cuáles son las responsabilidades y funciones asociadas a su convenio de honorarios, d) tiempo de duración del convenio a honorarios, e) decreto alcaldesco que apoya la suscripción del convenio a honorarios. Carlos Schwalm Urzúa, Abogado.
MU081T00004-73	02/11/2018	03/12/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Aida Fuentelba Carrasco	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	liquidaciones de renta mes de octubre-septiembre-agosto y certificado de antigüedad laboral

MUJDEIT00004-74	05/11/2018	03/12/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Stephanie Canto Santos	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimados señores Municipalidad de Donihue Buenos días; estamos realizando un trabajo referido al avance del reciclaje en el país y a los costos y cantidad en toneladas asociados a la recolección, transporte y disposición final de residuos domiciliarios. Por lo anterior, y en virtud de lo establecido en Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 20.285), es que requerimos que nos entreguen la siguiente información: 1.- Gastos (en pesos y en moneda nominal) de lo pagado en los contratos de "Recolección y transporte de residuos domiciliarios" y "disposición final de residuos domiciliarios", para los años que se indican en archivo adjunto (2008 al 2018); 2.- Nombres de las empresas que han realizado (o realizan) el servicio de "Recolección y transporte de residuos domiciliarios" y "disposición final de residuos domiciliarios" para los años que se indican en archivo adjunto (2008 al 2018); 3.- Porcentaje y toneladas de reciclaje que sea de responsabilidad de la respe...
MUJDEIT00004-75	07/11/2018	05/12/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Nicolas Dario Valenzuela Celi	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimados funcionarios municipales: encargados de ases y/o medio ambiente. Desde ya agradeciendo su tiempo, quisiera hacerle las siguientes preguntas sobre su municipio. Para contestar todas las preguntas en conjunto, de manera resumida, puede encontrar un formulario electrónico en el siguiente link: <a href="https://goo.gl/forms/T7w0b3cpOEfoj8p73">https://goo.gl/forms/T7w0b3cpOEfoj8p73</a> Este formulario fácil de usar y retener. Al usar archivos digitales y no imprimir papel se contribuye al medio ambiente. Las siguientes son las preguntas de la solicitud de transparencia: ¿Posee un servicio de reciclaje comunal (sea este de material orgánico o inorgánico)? Si es que posee servicio de reciclaje ¿está basado en puntos "limpios" o "verdes" (uno o más) o basado en recolección a domicilio? Si es que posee servicio de reciclaje ¿Qué año fue implementado por primera vez? Si es que posee servicio de reciclaje ¿recicla material INORGÁNICO? (ejemplo: vidrio, plástico, latas, etc); Si es que recicla material INORGÁNICO ..
MUJDEIT00004-76	09/11/2018	07/12/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	VIVIANA CELIS MIRANDA	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Le Alcaldesa que suscribe, en virtud de los principios que rigen la Ley N° 20285, sobre transparencia y acceso a la información pública, solicita a Ud. (s) remite información relativa de los montos de dinero adeudados por su municipalidad a la MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO, en el periodo comprendido desde el año 2010 a la fecha del presente documento, de los conceptos que se indican a continuación: - Registro de la totalidad de las Multas de Tránsito No Pagadas - Segundas cuotas de permiso de circulación

MU081T000477	13/11/2018	11/12/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Marcelo Peñaflor Streb	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Por medio de la presente vengo a solicitar información de las patentes comerciales vigentes a la fecha de esta solicitud en formato Excel o txt. La información se solicita de manera tabular y los campos solicitados son los siguientes: DEL CONTRIBUYENTE: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL RUT (CUANDO UNA PERSONA NATURAL INSCRIBE UNA PATENTE COMERCIAL, EL RUT DEJA DE SER UN DATO CONFIDENCIAL) DIRECCION COMERCIAL SIN NOMBRE DE LA COMUNA FONO EMAIL REPRESENTANTE LEGAL RUT REP. LEGAL ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIMERA CATEGORIA (S / N) SEGUNDA CATEGORIA (S / N) CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA GIRO PRINCIPAL DEL NEGOCIO ANEXOS RELACIONADOS CON EL RUBRO PRINCIPAL TIPO DE NEGOCIO (U - ÚNICO ; M - MATRIZ / S - SUCURSAL) FECHA DE LA PATENTE (OTORGAMIENTO)
MU081T000478	16/11/2018	14/12/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Julia Parada Dinamarca	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Hola, necesito solicitar y ver, las patentes, de carros de comida al paso, autorizados que cumplen con todos sus papeles al dia, por favor.
MU081T000479	20/11/2018	18/12/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Pablo Barraza Lemnus	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Se solicita la base de patentes comerciales año 2018 de la comuna con dirección para geocodificación en plano vectorial
MU081T000480	26/11/2018	24/12/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Valentín Vásquez	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimado/a, en relación a una investigación sin fines de lucro que se está desarrollando para determinar la potencialidad del municipalismo en el área turística se envía el siguiente cuestionario por la relevancia de su municipio en este aspecto. El contenido consiste en distintas peticiones de a documentos elaborados por instituciones del Estado, en este sentido se adjuntan otras preguntas complementarias, tengan el bien de facilitar información. Agradecido de antemano. 1- ¿Existe alguna instancia formal al interior del municipio que se encargue de trabajar e impulsar el turismo en la comuna? (Ejemplo, existe una oficina de turismo comunal) 2- ¿Existe un Plan de Turismo Comunal (PLADETUR) vigente u otro documento de planificación turística municipal? (adjunta archivo PLADETUR u otro documento de planificación) (Ejemplo, la comuna cuenta con un PLADETUR actual y además la oficina se guía por un plan anual) 3- ¿El Municipio ha desarrollado procesos de digitalización de la oferta tu...
MU081T000481	26/11/2018	24/12/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Ximena Vernal Sanhueza	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Solicitud respaldo de pago de servicios de Juan Palma Rojas RUT 16495112-K, solicito conocer periodo de trabajo y renta percibida.

MU001T00004	29/11/2018	28/12/2018	Cumplimiento	Respuesta entregada	Elisabet Vergas Rojas	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimados Solotramos la siguiente información desde el 01/01/2000 hasta el día de hoy de los registros permisos de circulación información de los permisos de circulación es la siguiente: -Año -Marca -Patente -Modelo -Color -COD S.I.I -Pago (Total/parcial) -Total a pagar -Fecha de pago -Vigencia Saludos.
MU001T00004	03/12/2018	02/01/2019	Cumplimiento	Respuesta entregada	nicolás bustamante román	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Buenas tardes: Amigo con saludar y esperando que se encuentren bien; quisiera solicitar al municipio lo siguiente: Base de datos actualizada de las organizaciones sociales y deportivas, con algún contacto de la directiva. Esto con el objetivo de poder ayudarlos de manera profesional en la postulación de proyectos deportivos y otros. Espero que pueda ser atendido de buena manera mi solicitud. Gracias.
MU001T00004	05/12/2018	04/01/2019	Cumplimiento	Respuesta entregada	Elisabet Vergas Rojas	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Estimados Para Juzgado de Policía Local, solicitamos la siguiente información de multa, tránsito, desde el año 2008 a la fecha de hoy. La información solicitada es: -Infracción -Fechas infracción -Fecha de anotación -Tribunal -Número de rol -Monto -Situación Saludos.
MU001T00004	05/12/2018	04/01/2019	Cumplimiento	Respuesta entregada	Andrés Agüero	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Junto con saludar, solicito copia de registro de asistencia, permisos administrativos, vacaciones, y pago de viáticos del Sr. Guillermo Morales Tapia, de todo el año 2018. De igual forma solicito copia de asistencia de don José Luis Alvarez Núñez, supuesto coordinador de fútbol con respaldo del horario específico de inicio a fin que cumple en los colegios de la comuna (firmado por los directores(as) de las escuelas de la comuna por los cuales se les paga) todo el año 2018. De los funcionarios indicados solicito informar el sueldo bruto que reciben mensualmente y cargos. También solicito informar todos los aumentos de sueldo del departamento de educación y sus dependencias durante el presente año.
MU001T00004	06/12/2018	21/01/2019	Cumplimiento	Respuesta entregada	Andres Agüero	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Junto con saludar vengo a complementar la solicitud MU001T0000485. También solicito informar horas extraordinarias pagadas durante todo el año 2019 en el departamento de educación y detallar las labores que efectuaron y subvención por la cual se cancelaron. De igual forma solicito copia de los contratos con todas sus modificaciones del Sr Guillermo Morales Tapia y Sr José Luis Álvarez Núñez (informando claramente la función que cumplen). Y por último copia de todos los contratos de todos los monitores de las supuestas escuelas de fútbol Daem y de todos los talleres efectuados durante el presente año en las distintas escuelas de la comuna. Lo anterior se suma a lo solicitado anteriormente Atte.

MU081T00004 87	06/12/2018	07/01/2019	Cumplimiento	Respuesta entregada	claudio retamales silva	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Solicitud dotación de personal de la empresa externa de razón social ELIZABETH DEL CARMEN CHACANO ESPINOZA de nombre Palestina del Sur Ltda, desde que presta servicios en nuestro municipio y también los montos mensuales que se le ha pagado durante todo este periodo a la empresa.
MU081T00004 88	12/12/2018	11/01/2019	Cumplimiento	Solicitud desistida	Ciudadano Transparencia	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Buenos días, Junto con saludos. Tengo necesitamos saber el total de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, vigentes a la fecha del presente correo. Saludos.
MU081T00004 89	13/12/2018	14/01/2019	Cumplimiento	Respuesta entregada	Selange Samiento Pérez	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Buenas tardes, junto con saludos y esperando se encuentren bien, escribo solicitando me puedan llegar la base de datos de los adultos mayores de la comuna por favor: club de adultos mayores, centros de maestros, bases de datos de Senama etc. De antemano muchísimas gracias, Saludos, buena tarde
MU081T00004 90	17/12/2018	16/01/2019	Cumplimiento	Respuesta entregada	VICTORIA ACEVEDO	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	que presupuesto esta asignado este 2018, para pintar las zonas de los pasos de peatones, en doñihue
MU081T00004 91	17/12/2018	16/01/2019	Cumplimiento	Respuesta entregada	victoria acevedo	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	que presupuesto esta asignado este 2018, para la elaboración de una pagina web que muestre los permisos de circulación de la comuna de Doñihue
MU081T00004 92	18/12/2018	17/01/2019	Cumplimiento	Respuesta entregada	MARÍA ELENA OPORTO REBOLLEDO	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo	Junto con saludos, solicito copia de los comprobantes de depósitos y normas de descuento a CONFEMUCH, la que se descuenta a socios afiliados a la Asociación de Asistentes de la Educación Comunal, esto con la finalidad de actualizar nuestros registros de pagos. La información solicitada corresponde a 12 meses de diciembre 2017 a noviembre de 2018.

## DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

JEFE DEPARTAMENTO: SR. PABLO DÍAZ HENRIQUEZ

El Departamento de Relaciones Públicas, Comunicación, Cultura, Difusión y Turismo está compuesto por una Jefatura, Secretaría, Diseñador (a) Gráfico, y un personal de apoyo.

- Es la Unidad encargada de relacionarse con los medios de comunicación tanto a nivel comunal como nacional, además de asesorar al Alcalde en materia de medios.
- Es la responsable de generar contenido noticioso y material de difusión para página Web, Redes Sociales y Revista Comunal. También tiene a cargo el desarrollo e implementación de la imagen corporativa de la Municipalidad.
- Trabaja estrechamente con Alcaldía, Gabinete y Administración Municipal en los lineamientos editoriales fijados y es un colaborador de las distintas áreas de la Municipalidad en la labor de comunicar.
- Está a cargo de la coordinación, desarrollo y ejecución de los eventos masivos organizados por la Municipalidad, tales como fiestas comunales, ceremonias protocolares, apoyo a los departamentos requerentes y la difusión actividades.

Como Departamento, durante el año 2018 se ejecuta las siguientes actividades



- Carnaval de Verano Doñihue
- Carnaval de Verano Lo Miranda
- Día de la Mujer Doñihue – Lo Miranda
- Comunal de Cueca
- Fiesta de la Chicha y el Chancho
- Fiesta del Chacoll (Aniversario de Doñihue) N°
- Día del Niño Doñihue – Lo Miranda
- Aniversario de Lo Miranda N° 441
- Diseño del Diario Municipal
- Talleres Municipales
- Apoyo de actividades diversos departamentos
- Encargados de protocolo

## CARNAVALES DE VERANO DOÑIHUE – LO MIRANDA

Como ya es tradición, enero y febrero se tienen con la celebración de Los Carnavales de Verano realizados en Doñihue y Lo Miranda. Contando con una gran participación de las Organizaciones Sociales y Comunitarias de nuestra comuna quiénes tienen un rol protagónico en el desarrollo de las actividades que caracterizan a los carnavales, tales como carros alegóricos, disfraces y una variedad de juegos lúdicos.

Las noches de Carnaval tuvieron variadas aperturas, ofreciendo presentaciones de Batucada y de bailes electrónicos a cargo de los llamativos "Hombres Led", quiénes fueron todo un éxito tanto para niños como para adultos.

El show artístico fue representado por bandas de músicos locales y bandas reconocidas a nivel nacional. Participando en esta versión la Sonora Tijuana, GEPE, Banda Ilusión, Eycl & Cody, Los Boca CKA, El Huaso Filomeno y La Kaña.

Además de ofrecer alegres noches de entretenimiento a nuestros vecinos, los Carnavales de Verano brindan un importante espacio al comercio local y a nuestros artesanos, quiénes tienen la oportunidad de mostrar, ofrecer y retroalimentarse con sus productos. En cada actividad contamos con 65 puestos los que en su detalle, representan 35 stand, 20 espacios toldos y 10 carros foodtruck.





## DÍA DE LA MUJER DOÑIHUE – LO MIRANDA

En conmemoración del día de la mujer, valoramos su fuerza, perseverancia y entrega que históricamente las caracteriza, realizando durante 3 horas un show de espectáculo dirigido "Solo para Ellas" en Doñihue y Lo Miranda, ofrecimos un momento de esparcimiento y entretenimiento donde las mujeres de nuestra comuna bailaron y cantaron junto a artistas destacados, compartiendo al final de la jornada de un delicioso coctel.



## COMUNAL DE CUECA

De la mano del Provincial de cueca que durante el 2018 estuvo a cargo de la comuna de Olivar, campeonato que da paso al regional de cueca realizado en la comuna de Purmanque y Peumo, se realizó el *Comunal de cueca Dóñihue 2018*. Comiendo con la categoría mini infantil – infantil – juvenil – adulto – adulto mayor. Quedando seleccionado en las siguientes categorías.

- Categoría Mini Infantil:

- 1 - Francisca Zúñiga Cabrera – C.I. 23.531.812-1
- 2 - Alonso Gálvez Abarca – C.I. 23.496.759-2
- 2 - María José Allende Viera – C.I. 23.284.520-1
- 3 - Alejandro Rojas Contreras – C.I. 23.295.094-3
- 3 - Samanta Osorio Aliaga – C.I. 23.011.458-7
- Renato Osorio Aliaga – C.I. 23.796.269-9

- Categoría Infantil:

- 1 - Fernanda Quiroz Caro – C.I. 22.326.500-6
- Benjamín Ruiz Soto – C.I. 22.158.966-1
- 2 - Valentina Acevedo Orellana – C.I. 22.678.490-K
- Marcos Contreras Pastene – C.I. 21.506.663-03
- 3 - Fernanda Rojas Urrutia – C.I. 22.817.468-8
- Amaro Espinoza Calderón – C.I. 22.750.560-5

- Categoría Juvenil:

- 1 - Salomé Lagos Cuevas – C.I. 20.654.338-8
- Roberto Alegría Espinoza – C.I. 21.213.376-0
- 2 - Isidora Leyton Arangulz – C.I. 20.660.285-6
- José Manuel Espinoza Orellana – C.I. 21.247.464-0
- 3 - Martina Labraña Orellana – C.I. 21.704.720-K
- Cristopher Galleguillos Olea – C.I. 21.564.590-8

- Categoría Adulto:

- Sandra Orellana Escobar – C.I. 12.241.015-3
- José Manuel Espinoza Santis – C.I. 11.670.815-9

- Categoría Adulto Mayor:

- Marta Novoa Moraga – C.I. 8.290.175-2
- Manuel Valenzuela Cerda – C.I. 7.081.473-0



## FIESTA DE LA CHICHA Y EL CHANCHO

Esta fiesta costumbrista que comenzó el año 2013 gracias a la iniciativa de nuestro Alcalde Don Boris Acuña, hoy representa una de las fiestas más importantes en nuestra comuna llevándose a cabo en el sector de Piazuela, localidad de Lo Miranda. En esta fiesta se valoran y resaltan los procesos de la Chicha y sus productores, permitiendo además el fomento económico con la venta de sus productos entre los que encontramos también el vino dulce y el aguardiente.

Dentro de la programación, contamos con un show nacional de grandes artistas, una misa a la chilena, el rodeo, domaduras y posteriormente el "Almuerzo Popular" realizado el día de finalización, donde se invita a toda la comunidad a compartir de un almuerzo popular a bajo costo -\$1.000 pesos- instancia que además de simbolizar la unión que nos caracteriza, refuerza nuestra identidad local en un espacio de disfrute.



### 5° INVERSIÓN EN CLUB DEPTIVO TRICOLOR

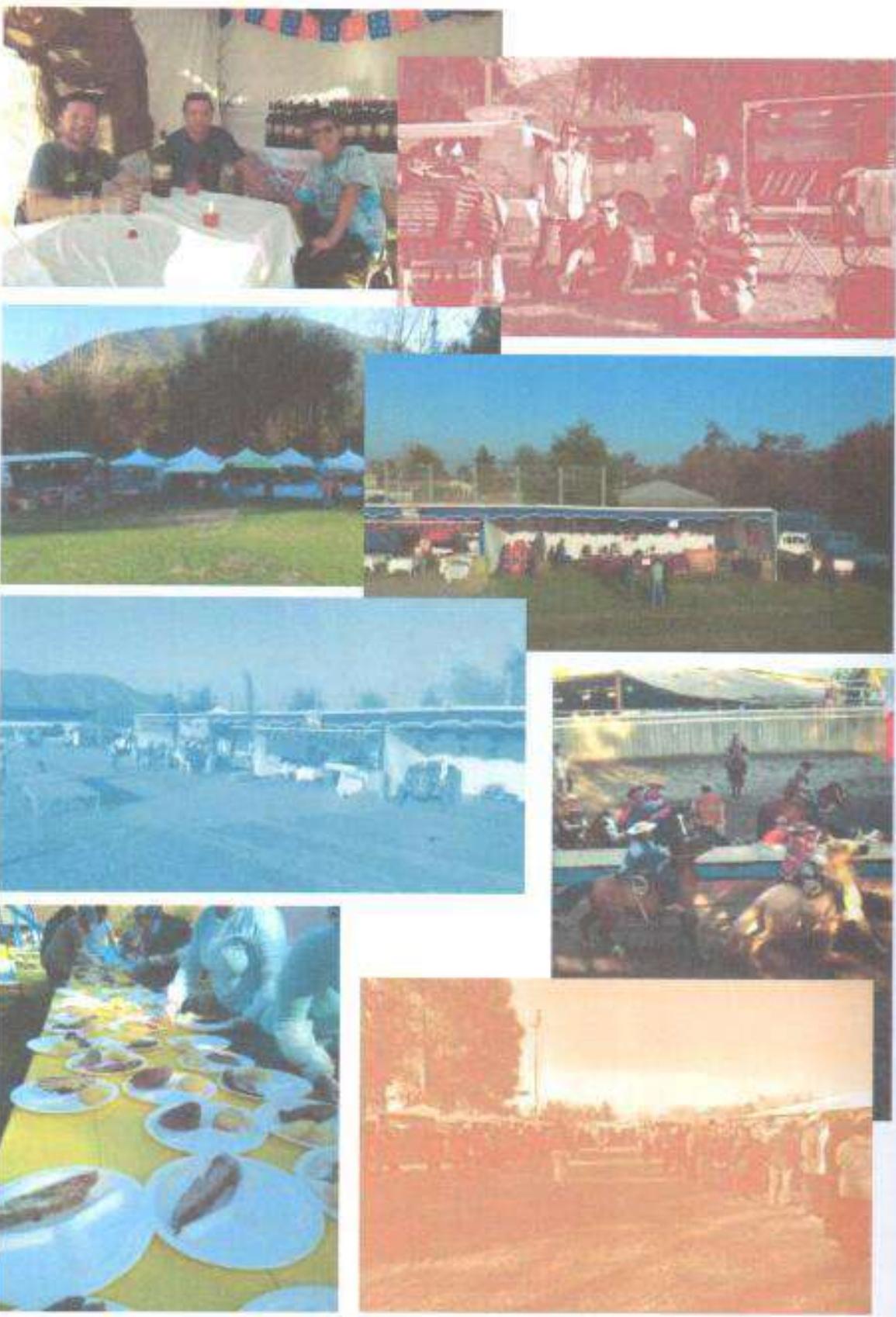
MAYO - 10 Mayo

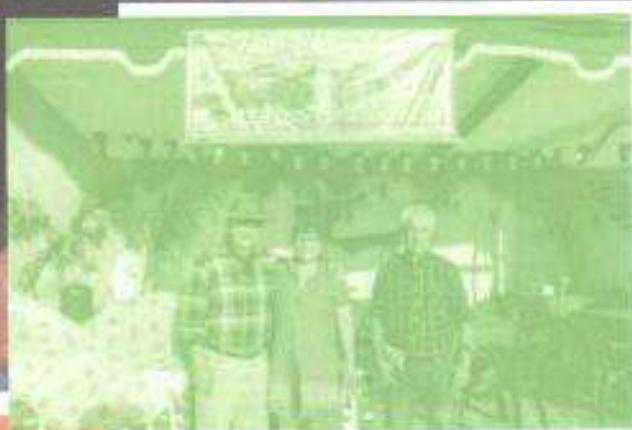


- 10 hrs / Rodeo
- 10 hrs / Monteagulino
- 21 hrs / Las Halcones Negros
- 22 hrs / Gaita y su Combo
- 23 hrs / Sonora Bárbaro



- 09 hrs / Misa a la chilena
- 12 hrs / Almuerzo Popular a Bajo Precio (solo consumo en el lugar)
- 20 hrs / Domadoras al Estilo Japones





FIESTA DEL CHACOLÍ  
"ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE DOÑIHUE N° 145"

En el marco de un nuevo aniversario de la comuna de Doñihue se realiza la denominada Fiesta del Chacolí, la que nace en el año 1975 y que con el transcurso de los años, ha ido innovando sin perder sus raíces.

Esta fiesta se ha instaurado en la Medialuna del sector de Rinconada de Doñihue, dónde se expone el Chacolí y sus derivados como el aguardiente y las muestras de nuestra artesanía y gastronomía local.

Se da inicio a la festividad de aniversario con un tradicional desfile en conmemoración de un año más de la comuna, siendo participes todos nuestros Establecimientos Educacionales.



MAPA MEDIALUNA RINCONADA DE DOÑIHUE



## DÍA DEL NIÑO DOÑIHUE – LO MIRANDA

En el marco de la celebración de nuestros niños, se realiza actividades recreativas para Doñihue y Lo Miranda, ofreciendo una tarde entretenida con juegos inflables, concursos y la ansiada entrega de dulces. Además, este año se incorporó la visita de parte de nuestro Alcalde a los establecimientos Municipales y particulares en el nivel de Jardín - nivel Medio Mayor a Kinder.





## ANIVERSARIO LO MIRANDA N° 441

El aniversario de la localidad de Lo Miranda, da inicio con la celebración con el Destile en su conmemoración a cargo de los colegios Municipales, dando el paso a la festividad con un Show artísticos, contando además con stand de artesanía, cocinerías, foodtruck, y bazar. Contamos con una gran asistencia de público.



## DIARIO MUNICIPAL

Desde el año 2017, el Departamento de RR.PP está a cargo de la edición del Diario Municipal, el cual consta de cuatro ediciones durante el año, estas ediciones tienen como finalidad informar a nuestros vecinos de los avances y gestiones que se han realizado durante el periodo, imprimiendo por cada ejemplar, 1000 diarios, los que son distribuidos durante actividades Municipales o puerta a puerta.



## TALLERES MUNICIPALES

El año 2018 entre los meses de junio y noviembre se imparten 30 talleres, los que consistieron en Talabartería, Pintura, Yoga, Zumba, Manualidades, Baile entretenido, Folclor, Taekwondo. Contando con la participación de 20 Monitores. Estos talleres son impartidos en Juntas de Vecinos o agrupaciones conformadas.

En el mes de Diciembre, tanto en Doñihue como en Lo Miranda, se realiza una muestra de finalización de los talleres en cada plaza de la JJ.VV correspondiente, la muestra es celebrada por todos los vecinos y familiares que participaron de estas actividades de esparcimiento.

Nuestros Monitores son:

- Talabartería: Luis Cáceres
- Pintura: Sra. Verónica Valdivia – Sr. Felipe Letelier
- Yoga: Sr. Juan Soto (Biblioteca – Dependencias Parroquia Lo Miranda)
- Zumba: Sra. Yernitt Alcaino – Sr. José Pino
- Manualidades: Sra. Mireya Medina – Sra. Alicia Ortiz – Sra. Eugenia Lara – Sra. Ivonne González – Sra. Delia Soto.
- Baile Entretenido: Sra. Carolina Orellana – Sra. Jacqueline Acosta
- Folclor: Sra. Marcela Orellana (Club de Cueca Pasión cuequera) – Sr. José Manuel Espinoza – Sra. Verónica Bustamante – Sr. Rafael Caro – Sra. Clara Mena (Entre Amigos)
- Taekwondo: Sr. Samuel González (Club Taekwondo) – Sr. Daniel Retamal





## JUZGADO DE POLICIAL LOCAL

Es un Tribunal especial que tiene por objeto administrar Justicia en conformidad a las normas establecidas en la Ley N° 15.231, Orgánica de los Juzgados de Policía Local.



Depende administrativamente de la Municipalidad y técnicamente del Poder Judicial.

La función del Juzgado es administrar justicia dentro de la comuna, siendo materia de su conocimiento las siguientes:

Las infracciones de: Tránsito y transporte público.

Ordenanzas y Reglamentos Municipales y Decretos Alcaldíos,

Contiendas entre los copropietarios entre éstos y el administrador, relativas a la administración del respectivo condominio, en el caso de inmuebles acogidos a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria.

Infracción a la Ley N°19.496 que establece normas de protección de los Derechos de los Consumidores, Infracciones a leyes especiales tales como la de Rentas Municipales; Ley General de Urbanismo y Construcciones y Ordenanza respectiva; Ley de Calificación

### MULTAS

Descuentos y Valores

Valores de las Multas:

Gravísimas de 1,5 a 3 U.T.M.

Graves de 1 a 1,5 U.T.M.

Menos graves de 0,5 a 1 U.T.M.

Leves de 0,2 a 0,5 U.T.M.

Descuento de un 25% por pago anticipado:



Artículo 22. La ley dispone rebajar la multa asignada a la infracción graves, menos graves y leves en un 25% cuando el conductor denunciado la paga dentro de los primeros 5 días desde el momento en que la infracción fue cursada.

### Pago por Exhorto

Artículo 5. ley 18.287. Permite que los denunciados por contravenciones a la ley de tránsito cometidas en lugares alejados, el denunciado podrá concurrir al Juzgado de Policía Local de su residencia a solicitar por medio de exhorto, se recaba la resolución del caso y si corresponde, el envío de la licencia retenida.

## DEPARTAMENTO SOCIAL

Corresponde a este Departamento administrar el Registro Social de Hogares, sistema de apoyo a la selección de beneficiarios de un conjunto de subsidios y programas sociales que otorgan distintas instituciones del estado.

Este instrumento permite obtener una caracterización socioeconómica de la población, a través de datos reportados por la misma familia o información que tiene el estado de cada persona, en bases administrativas.

Durante el año 2018 se gestionaron **1733** solicitudes:

- solicitudes de ingreso al registro
- actualizaciones
- rectificaciones y complemento de la información.



Nº PERSONAS ATENDIDAS Departamento Social y Oficina CAS.

**12.030** usuarios anuales - (Promedio 30 Personas diarias).

El Departamento Social tiene a su cargo los siguientes programas:

### PROGRAMA SUBSIDIO FAMILIAR

Beneficio estatal de orden pecuniar dirigido a menores de 0 a 18 años de edad, que están estudiando y se encuentran al dia en sus controles de salud. El monto actual es de \$11.337.

Durante el año 2018 se ingresaron 792 causantes, a la fecha lo reciben 2.179 beneficiarios.

En términos monetarios este programa atrae a la comuna la cantidad de **\$24.703.323.-** mensual aproximadamente.

## PROGRAMA SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE



### SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO

El subsidio de agua potable y servicio de alcantarillado es un beneficio que otorga el Estado, que financia una parte de un consumo máximo de 15m<sup>3</sup>, el que se descuenta en la boleta que el beneficiario recibe.

A las familias Chile Solidario este beneficio les cubre el 100% de los 15m<sup>3</sup> de subsidio.

Nº de personas ingresadas año 2018: 187

A la fecha lo reciben 797 personas.

En términos monetarios este programa atrae a la comuna la cantidad de **\$7.068.500,-** mensual aproximadamente.

### SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL

A través de este beneficio, el Estado financia una parte de un consumo máximo de 15 metros cúbicos de agua potable y servicio de alcantarillado, el que se descuenta en la boleta que el beneficiario recibe.

Nº de personas ingresadas año 2018: 50

A la fecha lo reciben 119 beneficiarios.

En términos monetarios este programa atrae a la comuna la cantidad de **\$534.000,-** mensual aproximadamente.

## BECAS MUNICIPALES

La Ilustre Municipalidad de Dofihue ha creado un sistema de Beca que beneficia a los alumnos egresados de Enseñanza Media, que presenten un buen rendimiento académico y una situación económica deficitaria, que ingresen a estudios superiores.

La ayuda consiste en un aporte económico el cual será entregado en forma directa al beneficiario entre los meses de marzo a diciembre.

En el año 2018, el Alcalde y el Honorable Concejo Municipal decidió entregar una ayuda a seis alumnos con buen rendimiento académico del Liceo Claudio Arrau León, Programa Propedéutico; consiste en una ayuda mensual de \$ 50.000 mil pesos mensuales por diez meses.

Postulantes a Beca Municipal año 2018: 43 alumnos.

Becas Municipales entregadas a alumnos de Dofihue: 40 alumnos.

COSTO DEL PROGRAMA AÑO 2018 **\$ 11.330.000.-**

## PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL

A través de Asistencia Social, la Municipalidad entrega una ayuda directa a las familias de escasos recursos, que presenten situación de carencia social, que no pueden superar sin la intervención de agentes externos.

Es así como la Municipalidad apoya económicamente a cancelar un porcentaje de la mensualidad de Don Juan Sánchez Mori, en Hogar Sor Teresa de Calcutá, por no contar con familiares que le apoyen en esta difícil etapa de su vida.

FAMILIAS BENEFICIADAS	Nº	MONTO
Pago de Hogar de Ancianos Sor Teresa de Calcutá	1	\$ 2.400.000

## SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL

Es una prestación pecuniaria mensual dirigida a personas con discapacidad mental menores de 18 años, en el año 2018 no hubo postulaciones a este subsidio.

## PROGRAMA DE APOYO A LA INFANCIA

No hay ningún otro período en la vida de los seres humanos en que estos aprendan y se desarrollen tan rápidamente como en la primera infancia. La atención y el cuidado que reciben las niñas y niños durante los primeros ocho años de vida, y especialmente en los tres años iniciales, tiene una importancia fundamental e influyen en el resto de sus vidas.

Este Programa pretende responder a las necesidades de crear las condiciones y oportunidades que favorezcan el pleno desarrollo de los niños y niñas de la comuna, en atención a la satisfacción de las necesidades de sus distintas etapas de desarrollo.

Desde el mes de abril a diciembre del año 2018 se realizó Jardín No Convencional de Educación Parvularia en coordinación con JUNJI, en Población Caupolicán de Lo Miranda, donde asistieron menores desde un mes hasta cuatro años de edad, quienes asisten en compañía de su madre o adulto significativo.

Esta actividad la realiza una Educadora de Párvulos de la JUNJI y la Sra. Sonia Soto Asistente Social de la Municipalidad.

### Objetivos del Programa:

- Fortalecer del rol educativo de las familias de los niños y niñas menores de cuatro años.
- Desarrollar al máximo las capacidades de cada menor.

- Fomentar en las familias la lectura desde la infancia.
- Potenciar el desarrollo del lenguaje.

Durante el año se realizaron diversas actividades recreativas finalizando con paseo familiar a balneario de la comuna.





SECRETARIA DE  
**PLANIFICACION COMUNAL**



Conforme a las funciones que la ley asigna a la Secretaría Comunal de Planificación a las Municipalidades, se entrega la presente cuenta de la gestión realizada en el año calendario 2018, que dice relación con la ejecución e implementación de todas las acciones que fueron procedentes de realizar para el cumplimiento de los objetivos trazados; tanto en el PLADECOP como en el Presupuesto del Año 2018.

Esta Unidad Municipal tiene por objetivo asesorar al Alcalde y al Concejo en las materias relacionadas con la Planificación Comunal, en concordancia con los planes y programas del nivel Central y Regional.

Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales; Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidas en el reglamento respectivo.

Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna y recopilar y mantener la información comunal y regional atingente a sus funciones.

Proporcionar a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, la información que aquella solicite a la Municipalidad de conformidad con la Ley.

Estudiar, caracterizar, programar y evaluar el proceso de desarrollo comunal en sus aspectos económicos y presupuestarios.



**+ \$ 1.700.000.000**

Inversión en Infraestructura año 2018

Durante el año 2018 la SECPLAC tuvo a su cargo los Programas de Mejoramiento Urbano, del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Fondo de Desarrollo Regional Iniciativas Locales y los Programas Sectoriales.

Todo lo anterior buscando la mejora de las condiciones físicas y estructurales de los espacios en donde se desarrollan actividades de participación vecinal.

En el año 2018, destacamos la construcción de sedes sociales, recintos de infraestructura deportiva, mejoramiento de caminos rurales, habilitación de recintos de salud, adquisición de bienes, bus de transporte escolar con rampa para discapacitados, todo con financiamiento sectorial, gubernamental y colinanciamiento municipal.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, asegurando un traslado y entorno seguro; durante el 2018 se ejecutaron iniciativas que se enfocaron en mejoramiento y conservación de las diversas vías comunales, tanto urbanas como rurales, además del financiamiento para el mejoramiento de diversos puntos congestionados de nuestra comuna.

En materia de salud pública, se dio término a la construcción del nuevo servicio de urgencia del CESFAM Dofíhue, donde se busca dar solución a pequeñas falencias que, pese a los avances en salud, siguen existiendo, como la falta de infraestructura, mayor gestión y resolutividad en la atención primaria. Aportará en descongestionar los servicios de urgencia. Esto significa que, si se trata de patologías de baja complejidad, las personas concurren a nuestros CESFAM y no a un servicio de emergencia hospitalaria.

Durante el año 2018 la Secretaría de Planificación Comunal SECPLAC ha atraído recursos desde las diversas fuentes de financiamiento, para satisfacer las múltiples necesidades de la población en cuanto a los ámbitos de infraestructura, fortalecimiento social, medio ambiente, deporte y asesorías, entre otros aspectos, con el fin de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes que integran nuestro territorio.

En este mismo periodo se realizaron estudios de diseño que dieron pie a diversas iniciativas de inversión, generando proyectos de gran envergadura postulados a diversas líneas de financiamiento para el periodo 2018-2019, además de la creación de alianzas estratégicas con varios servicios que nos entregaron una importante inversión, destacando la construcción del primer centro de emprendimiento comunal, resultante de un convenio con Codelco Chile División El Teniente

La Inversión en la Comuna, por concepto de ejecución de proyectos de Infraestructura fue de **\$ 1.735.170.445**, es importante destacar que fuera de este presupuesto de inversión están los fondos de inversión Municipal que deben financiar principalmente conservaciones y mantenciones periódicas, lo cual es imposible dejar de cumplir. Entre ellas se puede mencionar la conservación y mantenimiento de caminos, puentes y obras de arte, alumbrado público, áreas verdes y propiedades Municipales.

Nº	Nombre proyecto	Inversión	Estado
1	Recambio de Luminarias Diferentes Sectores de la Comuna de Doñihue (2% FNDR)	\$ 23.000.000	Terminado
2	Construcción Centro de Emprendimiento Local (Convenio Municipalidad - CODELCO)	\$ 59.834.926	En Ejecución
3	Construcción Torres de Iluminación Club Deportivo Unión Miraflores (FRIL – GORE)	\$ 69.937.081	Terminado
4	Construcción Urgencia CESFAM Doñihue (FRIL – GORE)	\$ 92.487.740	Terminado
5	Pavimentación Callejón Las Piedras (PMU – IRAL)	\$ 18.064.200	Terminado
6	Construcción Sede Social Villa Centro-Doñihue (PMU - Subdere)	\$ 49.788.518	Terminado
7	Diseño Saneamiento Sanitario Calle Centenario (Fondo Municipal)	\$ 2.500.000	En proceso término
8	"Conservación Puntos Congestionados Región de O'Higgins" (Convenio Subsecretaría de Transportes y la Ilustre Municipalidad de Doñihue)	\$ 181.000.000	Proceso Licitatorio
9	Mejoramiento Campo Deportivo Tricolor Plazauela (FRIL – GORE)	\$ 89.825.805	Terminado
10	Mejoramiento Campos Deportivos Atlético y América Lo Miranda (FRIL – GORE)	\$ 91.992.522	Terminado
11	Construcción 48 Nichos Cementerio Municipal Lo Miranda (FONDOS MUNICIPALES)	\$ 18.000.000	Terminado

12	Reposición y Mejoramiento Cuartel Segunda Cia. de Bomberos Lo Miranda (FNDR – GORE)	\$ 588.874.783	En Ejecución
14	Mejoramiento Centro Recreacional El Tabo (PMU - Subdere)	\$ 57.994.364	Terminado
15	"Adquisición Bus de Transporte Escolar DAEM Doñihue" (FNDR – GORE)	\$ 121.756.050	En Uso
16	Mejoramiento Sede Social y Multicancha Villa El Pedregal, Lo Miranda (FRIL – GORE)	\$ 67.875.798	En Ejecución
17	Construcción Equipamiento Comunitario Calle Vicente Carter (FRIL – GORE)	\$ 88.347.890	En Ejecución
18	Mejoramiento y Construcción Cubiertas Multicanchas Sector Tres Esquinas (FRIL – GORE)	\$ 93.890.768	En Ejecución

Lo anterior demuestra que durante el periodo 2018, la gestión realizada por la dirección de SECPLAC y el Municipio en general, dio cabida a 17 proyectos de infraestructura admisibles sin observaciones, el 96.5 % de las Inicialivas de Inversión presentadas por el municipio a diversas fuentes, obtuvieron financiamiento, firmándose de esta manera los convenios correspondientes según se detalla en la tabla anterior.

#### FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA 2018

Gracias al acompañamiento de la SECPLAC se pudo postular y adjudicar 3 proyectos de equipamiento para las Juntas de Vecinos Villa Fenix y Los Lagos, Villa Centro y población Lautaro, el cual permitirá potenciar e incentivar la participación ciudadana en las diversas temáticas que aquejan a cada barrio.

Villa Fénix y Los Lagos: Proyecto "Adquisición de equipamiento para sede social" cuyo monto fue de **\$792.582**.

Villa Centro: proyecto "Adquisición de equipamiento para sede social", cuyo monto fue de **\$978.750**.

Población Lautaro: proyecto "Adquisición de equipamiento para sede social", monto **\$623.873**.

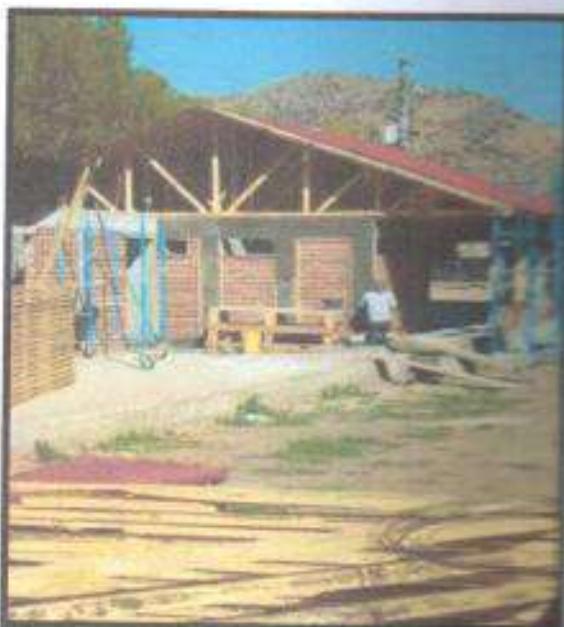
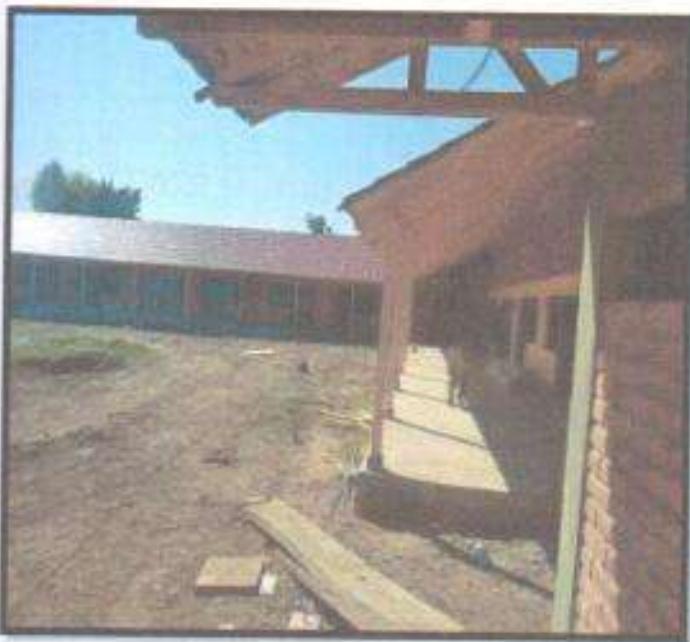
Monto total apalancado fue de **\$ 2.395.205**

Construcción Torres de Iluminación Club Deportivo Unión Miraflores (FRIL – GORE)

Mejoramiento Campo Deportivo Tricolor Plazuela (FRIL – GORE)



Construcción Centro de Emprendimiento Local (CODELCO CHILE - MUNICIPALIDAD)



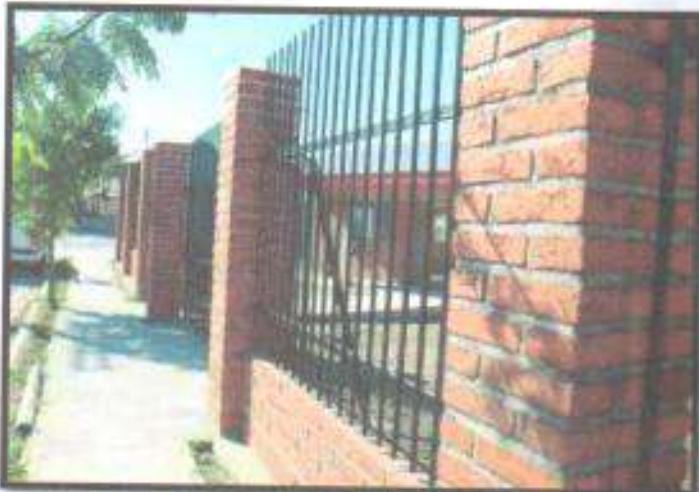
Mejoramiento Campos Deportivos Atlético y América Lo Miranda (FRIL – GORE)



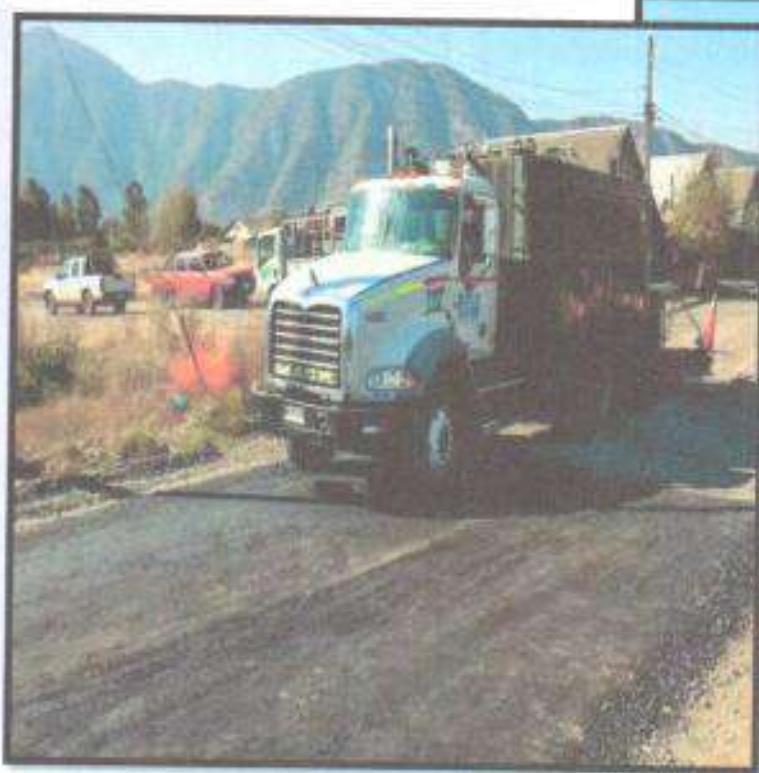
Adquisición Bus de Transporte Escolar DAEM Doñihue (FNDR – GORE)



Construcción Sede Social Villa Centro Doñihue (PMU - Subdere)



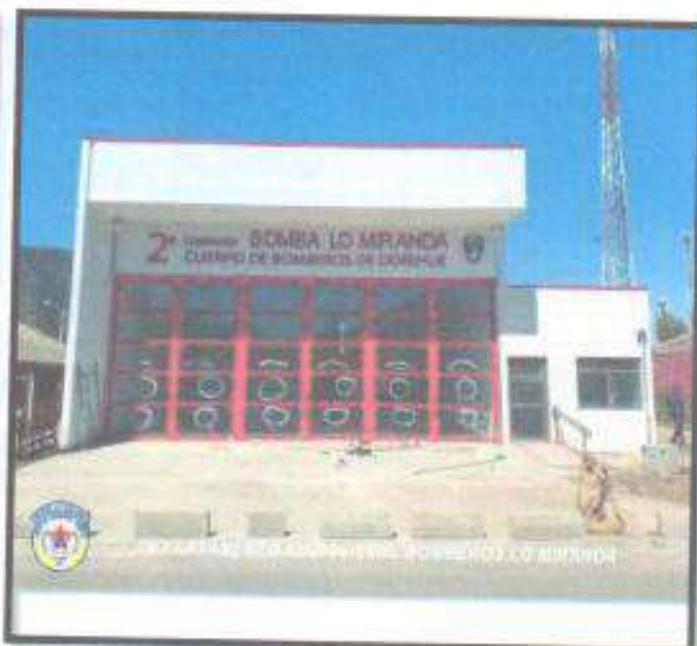
Pavimentación El Pedregal Lo Miranda (PMU IRAL)



Construcción Urgencia CESFAM Doñihue (FRIL – GORE)



Reposición y Mejoramiento Cuartel Segunda Cia. de Bomberos Lo Miranda (FNDR – GORE)



Mejoramiento y Construcción Cubiertas Multicanchas Sector Tres Esquinas - Población Galvarino (FRIL – GORE)

Mejoramiento Sede Social y Multicancha Villa El Pedregal, Lo Miranda (FRIL – GORE)





La Ilustre Municipalidad de Doñihue a través de la Oficina Ambiental ha desarrollado una serie de iniciativas tendientes a visibilizar la relevancia del medio ambiente y su vinculación con la comunidad en el territorio, virtud que permite canalizar a través de las organizaciones sociales proyectos e iniciativas que apunten a la resolución total o parcial de las demandas medio ambientales que existen en la comuna.

La gestión ambiental del año 2018 se llevó a cabo mediante iniciativas que se detallan a continuación.

#### **PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2018, COMUNA DE DOÑIHUE**

Esta iniciativa permitió profundizar y avanzar en el control de la población canina y felina de la comuna a través de operativos de esterilización de carácter gratuitas para la comunidad. El presente proyecto se ejecutó en los distintos sectores de la comuna, cuyo objeto fue acercar la oferta y beneficio a los vecinos y vecinas que viven en aquellos lugares más apartados y al mismo tiempo entregar condiciones de igualdad en el acceso a estos servicios veterinarios.



**\$16.100.224**

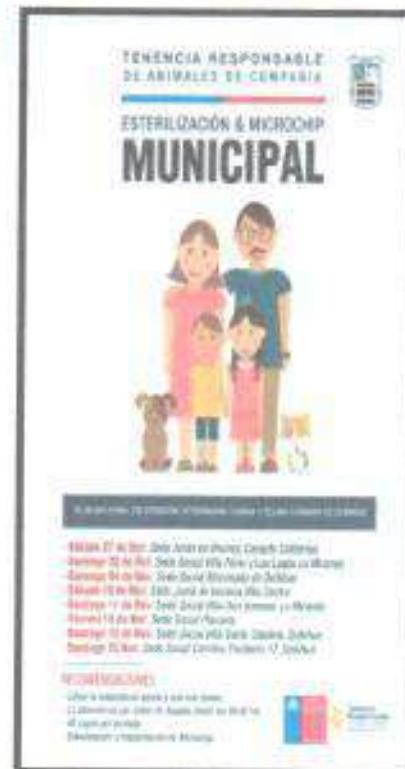
Proyecto

Tenencia Responsable de animales de compañía.

**730 esterilizaciones de**

**Perros y gatos de la comuna**

**Financiamiento SUBDERE.**





## PROYECTO "PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA, COMUNA DE DOÑIHUE"

La presente iniciativa permitió generar un ciclo de diálogos ciudadanos en torno a la temática de los animales de compañía y su vinculación con las personas y el medio ambiente. Estos diálogos estuvieron acompañados por la exposición de Médico Veterinario e Investigador Rodrigo Morales, quien estableció el método de intervención de cada diálogo, además de dictar una interesante charla sobre los aspectos más relevantes de la Ley 21.020 y sus Reglamentos para así llevarlos a la práctica en la comuna.

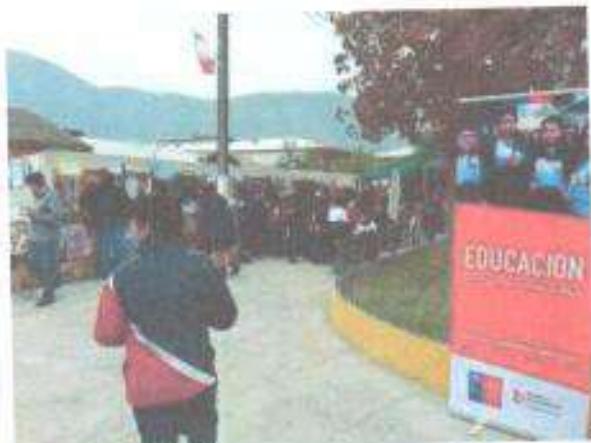
El desarrollo de estos diálogos fue gracias a la participación de vecinos y dirigentes de las localidades de Doñihue y Lo Miranda, permitiendo establecer un mapa de ruta para los próximos años en la comuna. Este proyecto fue financiado por la SUBDERE y tuvo un monto de \$1.000.000 de pesos para costear gastos asociados a la ejecución de esta iniciativa.



## SEGUNDA FERIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL (DÍA VERDE) 2018

Esta iniciativa permitió montar una jornada de educación y difusión ambiental contando para ello con exposiciones de colegios municipales y servicios públicos con competencia ambiental, en esta feria se pudo difundir diversas áreas donde se interviene el medio ambiente, importancia en el que se dio énfasis en profundizar y avanzar hacia una comuna más sustentable.

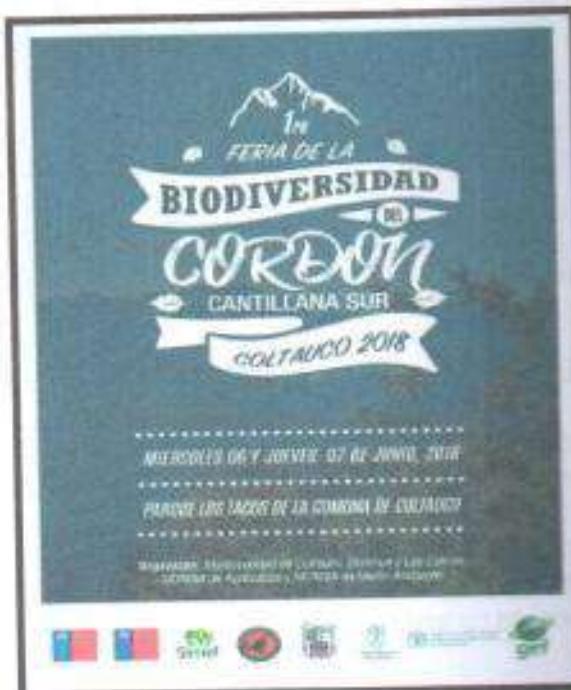




## FERIA DE LA BIODIVERSIDAD DEL CORDON CANTILLANA SUR

En la oportunidad el Municipio de Doñihue a través de la Unidad Ambiente fue parte del comité organizador de dicha feria que congrega a las comunas de Doñihue, Las Cabras y Coltauco, con el objeto de visibilizar en la comunidad la relevancia que tiene el cordón cantilla sur y su aporte en biodiversidad local.

Para el año 2019 esta feria se realizará en Doñihue y el año 2020 en la comuna de Las Cabras.





## PRIMERA CORRIDA FAMILIAR CANINA 2018

La presente iniciativa buscó generar conciencia entre dueños de mascotas en el marco de la Ley de Tenencia Responsable de Animales, participando en una corrida familiar junto a mascotas, la cual permitió compartir en un día lleno de actividades tales como exposición de clínica veterinarias, atenciones gratuitas, información sobre servicios que se prestan en la comuna, además de contar con la presencia de nuestra primera autoridad el cual le dio el vamos a dicha actividad.

Esta jornada contó con la participación y apoyo de la Oficina de Deportes, Departamento de Salud, Clínica Veterinaria Fatvet y La Agrupación Animalista Doñihue Lo Miranda.



## OFICINA DE DEPORTES



El 3 de marzo del 2017, asume como Encargado de la Oficina de Deporte de la Ilustre Municipalidad de Doñihue; el Sr. Juan Pablo Valenzuela Sánchez.

El Objetivo principal de la Oficina de Deportes, tiene el *Promover y potenciar la actividad física y el deporte, a través de Talleres y Competencias, Fomentando la vida sana y saludable*; además se enfoca al desarrollo y ejecución de la Política deportiva que necesita la comuna de Doñihue, de acuerdo con los distintos hitos de desarrollo en infraestructura como en campos deportivos y remodelaciones.

Tiene como misión poner a disposición, los centros deportivos, el deporte y la entretenimiento a nuestros vecinos, Además entregamos valores a nuestros jóvenes, entretenemos a nuestras familias y mantenemos en forma a nuestros Adultos Mayores. "El deporte une personas y les entrega herramienta, a los jóvenes para enfrentar la vida" ...**COMPROMETIDOS CON EL BARRIO...**

### ACTIVIDADES REALIZADAS OFICINA DE DEPORTES 2018

*Administración General del Estadio Municipal de Lo Miranda*: el Estadio se utiliza de los martes a Domingo, distribuidos en tres jornadas de trabajo, Mañana, Tarde y Noche; el recinto cuenta con 1 cancha de Futbol de 60 x 40, con un corte de césped de 4 cm, cierre perimetral, graderías, Camarines, Bodega, Boletería y Estacionamiento privado y además cuenta con un personal de 2 personas, los cuales se dedican a la Mantención del recinto.

*Convenio O'Higgins FC*, consiste en:

Patrocinio y Coordinación de la Escuela de Futbol de Lo miranda, la cual cuenta con la participación de más de 60 niños del sector y dos monitores,

Se realizaron dos masivos de niños en nuestro Estadio Municipal, en la cual participaron más de 120 niños por actividad.

Los niños que participaron de estos masivos, sostuvieron la posibilidad de asistir a partidos oficiales del club O'Higgins de Rancagua.

Se realizó capacitación del personal de mantención del Estadio Municipal con los encargados del Estadio El Teniente.

Los niños de la comuna participaron del Campeonato *CAMPOS DEL FUTURO* en el mes de noviembre, en la cual participaron 16 comunas de la región.

Proyecto 2%FNDR de Deportes LIGA DE FUTBOL INFANTIL, en este campeonato se postuló a recursos a través del 2% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional de Deportes, en la cual participaron 10 equipos clubes de fútbol de la comuna, con una participación de más de **190 niños en competencia**.

Proyectos IND (Asignación Directa): TALLER DE VOLEIBOL, se solicitó financiamiento al Instituto Nacional de Deportes, para el Taller de Voleibol, el cual se desarrolló entre los meses de marzo a diciembre, el cual cuenta con una participación de más de 35 alumnos, hoy en día este Taller generó la necesidad que los participantes ejecuten un club deportivo, por lo cual nace el primer club deportivo de Voleibol, el cual sigue trabajando los días miércoles y viernes en el Gimnasio Municipal.

Proyectos IND: ACADEMIA DE TENIS DE MES (Fondeporte), como municipio nos adjudicamos el proyecto de Academia de tenis de mesa, el cual cuenta con la adquisición de 4 mesas de Tenis de Mesa, semiprofesionales y más el pago de un profesor tallerista, es por esta razón que esta academia comenzara su trabajo en el mes de marzo a julio del 2019.

Organización como sede XIX JUEGOS BINACIONALES: nuestra comuna fue sede de los Juegos Binacionales a nivel regional, de la disciplina de Ciclismo Juvenil, en esta ocasión participaron 8 equipos, 4 equipos de Chile y 4 equipos de Argentina, en total **asistieron más de 350 personas** en este evento deportivo.

1º Corrida Canina: como oficina de Deportes, organizamos la primera corrida canina familiar, la cual participaron más de 60 personas con sus mascotas, en esta ocasión el objetivo principal es incentivar el deporte y la mascota que salgan a la calle y puedan realizar actividad física.



## OFICINA DE SEGURIDAD PÚBLICA



### PATRULLAJE MUNICIPAL

Los despliegues operativos están organizados de manera integral e inteligente. Esto quiere decir que el personal se divide en 3 turnos de población. La rotación de turnos nos permite tener en la población la mayor cantidad de personal operativo durante la noche, los 365 días del año. 4 autos de patrullaje persuasivo y preventivo, dedicados exclusivamente para atender emergencias de los vecinos y usuarios de la comuna de Doñihue.

### DISPOSITIVOS DE APOYO VIGILANCIA PREVENTIVOS.

En algunos puntos de la comuna se han implementado cámaras de vigilancia, además de la alta cantidad de alarmas comunitarias adquiridas por los vecinos de la comuna mediante proyectos de seguridad pública e inversión municipal.

#### Concejo Comunal de Seguridad Pública

El día 4 de noviembre de 2016 se publicó la ley N°20.965, que permite la creación de los Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, constituyéndose como el primer gran paso para una nueva política de estado en materia de seguridad ciudadana a nivel comunal.

La nueva normatividad otorga al municipio un rol activo en materia de seguridad pública, entregándole nuevas funciones y atribuciones que permiten que éstos elaboren acciones y estrategias aplicables en sus respectivas comunas. A su vez, este nuevo marco legal formaliza la institucionalidad de la coordinación de los actores relevantes en materia de seguridad a nivel local, concibiendo al Consejo Comunal de Seguridad Pública como la instancia obligatoria para ello. Asimismo, crea el Plan Comunal de Seguridad Pública, que constituye un nuevo instrumento de gestión municipal que deberá fijar las orientaciones y las medidas que se dispongan como necesarias por el Alcalde y el Concejo Comunal en materia de seguridad pública.

#### ¿Qué es el consejo comunal de seguridad pública?

Es un órgano consultivo del alcalde en materia de seguridad pública comunal y es además una instancia de coordinación de las instituciones a nivel local. Los consejos deben existir en todas las comunas.

En la actualidad y durante todo el año 2018, una vez al mes nos reunimos con las diversas instituciones y autoridades de la región, provincia y comuna para analizar y proponer acciones para mejorar la seguridad pública.



## DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL



Cada vez son más los desafíos que se nos presentan en el área de la salud municipalizada de nuestra comuna, por una parte, las fuertes migraciones que se han experimentado en el país, tampoco son excluyentes para nosotros, el aumento demográfico, la migración ciudad - campo, son fenómenos que nos han impactado fuertemente en la atención de nuestros usuarios, los cuales necesitan de las canastas de los servicios públicos que nosotros como representantes de la salud local debemos incorporar. Los usuarios cada vez más empoderados e informados son exigentes de sus derechos por lo cual, nosotros también como servicio hemos querido dar un poco más de lo que se nos pide como atención primaria de la salud, por lo cual se han incorporado nuevas prestaciones de salud que ayudaran aún más a esta población a resolver sus necesidades en cuanto a atención de salud se refiere. Ideas que se han convertido en proyectos y que gracias al trabajo realizado ya se encuentran ejecutados y que nos enorgullece como comuna tener muchos más adelantos que la mayoría de los centros de salud pública del país.

En este breve resumen se informará de los aspectos más relevantes de la atención de salud de la comuna de Donihue durante el año 2018.



BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO AREA  
SALUD

AÑO 2018

INGRESOS

			AÑO 2018	MS
05			C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.615.610
05	03		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
05	03	006	DEL SERVICIO DE SALUD	
05	03	006 001	ATENCIÓN PRIMARIA LEY N° 19.378 ART. 49	1.898.359
05	03	006 002	APORTES AFECTADOS	479.436
05	03	099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	50.648
05	03	101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERV. INCORP. A SU GEST.	187.167
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	
06	01		ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
06	02		DIVIDENDO	
06	03		INTERESES	
06	04		PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES	
06	99		OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	15.585
07	01		VENTA DE BIENES	
07	02	002	VENTA DE SERVICIOS	15.585
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	101.077
08	01	001	REEMBOLSO ART. 4 LEY N° 19.345	0
08	01	002	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS LIQ. MEDICAS	85.137
08	99		OTROS	15.940
10			VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
10	01		TERRENOS	
10	02		EDIFICIOS	
10	03		VEHICULOS	
10	04		MOBILIARIO Y OTROS	
10	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	
10	06		EQUIPOS INFORMATICOS	
10	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	
10	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	
11	01		VENTA O RESCATES DE TITULOS Y VALORES	

11	02	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
11	99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
		RECUPERACION DE PRESTAMOS	
12	02	HIPOTECARIO	
12	05	POR ANTICIPO A CONTRATISTA	
12	07	POR ANTICIPO POR CAMBIO DE RESIDENCIA	
12	09	POR VENTA A PLAZO	
12	10	INGRESOS POR PERCIBIR	
		TRANSFERENCIA PARA GASTO DE CAPITAL	
13	01	DEL SECTOR PRIVADO	
13	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		ENDEUDAMIENTO	
14	01	ENDEUDAMIENTO INTERNO	
15		SALDO INICIAL DE CAJA	-46.441
16		SALDO INICIAL DE CAJA	-46.441
		TOTAL INGRESOS.....M\$	2,685



TOTAL INGRESOS AÑO 2018

**\$ 2.685.831**

## GASTOS

		AÑO 2018	M\$
21		<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>2,201,518</b>
21	01	PERSONAL DE PLANTA	1,552,509
21	02	PERSONAL A CONTRATA	584,927
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	64,082
21	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0
22		<b>Bienes y servicios de consumo</b>	<b>477,594</b>
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2,624
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	15,500
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	235,880
22	05	SERVICIOS BASICOS	35,087
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	46,114
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0
22	08	SERVICIOS GENERALES	25,806
22	09	ARRIENDOS	13,325
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	7,177
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	92,869
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,212
23		<b>PRESTACIONES DE SEGUROS SOCIALES</b>	<b>9,893</b>
23	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	0
23	01 004	DESAHUCIOS E INDEMNAZIONES	0
23	03 004	OTRAS INDEMNAZIONES	9,893
24		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>0</b>
24	01 999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0
24	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
25		<b>INTEGROS AL FISCO</b>	<b>0</b>
26	01	IMPUESTOS	0
26		<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>18</b>
26	01	DEVOLUCIONES	18
26	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0
26	04	APLICACION FONDOS DE TERCEROS	0
29		<b>ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>69,846</b>
29	01	TERRENOS	0
29	02	EDIFICIOS	0

29	03	VEHICULOS	0
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	2,997
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	64,109
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	2,740
29	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	
29	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
30		ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	
30	01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	
30	02	COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
30	99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
31		INICIATIVAS DE INVERSION	
31	01	ESTUDIOS BASICOS	
31	02	PROYECTOS	
31	03	PROGRAMAS DE INVERSION	
32		PRESTAMOS	
32	02	HIPOTECARIOS	
32	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	
32	07	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	
32	99	POR VENTAS A PLAZO	
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
33	01	AL SECTOR PRIVADO	
33	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
34		SERVICIOS DE LA DEUDA	
34	01	AMORTIZACION DEUDA INTERNA	
34	03	INTERESES DEUDA INTERNA	
34	05	OTROS GASTOS FINANCIEROS DEUDA INTERNA	
34	07	DEUDA FLOTANTE	24,467
35		SALDO FINAL DE CAJA	
		TOTAL GASTOS..... MS	2,783



GASTOS 2018

**\$ 2.783.336**

## ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2018

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
00 CXC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA	0	0	0	0	0
01 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0	0	0	0
02 CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,399,000,000	2,623,067,000	2,615,606,716	2,615,606,716	0
03 EXCRENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
07 CXC INGRESOS DE OPERACIÓN	15,000,000	15,500,000	15,534,410	15,564,510	0
08 CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	58,000,000	100,673,000	121,024,693	101,077,046	13,947,672
09 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0	0	0	0
10 CXC VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11 CXC CUENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
SUBTOTALS	2,172,000,000	2,894,645,000	2,761,962,363	2,732,271,431	29,691,432
15 SALDO INICIAL DE CAJA	2,000,000	46,443,713			
TOTALES	2,174,000,000	2,896,104,290	2,761,962,463	2,732,271,431	29,691,432
EGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21 EXP GASTOS EN PERSONAL	1,805,700,000	2,219,651,000	2,201,517,716	2,201,517,716	0
22 EXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	345,600,000	517,086,114	477,161,624	379,961,976	97,319,548
23 EXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	3,900,000	3,893,373	3,893,373	0
24 CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
25 EXP INTREGOS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 EXP OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	16,490	16,490	0
29 EXP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,000,000	715,450,000	19,546,718	19,546,718	13,022,331
30 EXP ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 EXP INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0
SUBTOTALS	2,172,000,0	2,896,104,2	2,763,793,1	2,685,170,5	98,622,5
35 SALDO FINAL CAJA	2,000,0	2,000,00			
TOTALES	2,174,000,000	2,896,104,290	2,763,793,157	2,685,170,582	98,622,585



## FORMA DE PREVISIÓN DE INGRESOS:

1. Los mayores ingresos provienen del Ministerio de Salud, los cuales se reciben como Aporte Per-cápita mensual, transferidos por medio de la Dirección de Servicio de Salud O'Higgins, fondos que se perciben en base a los pacientes validados inscritos en el Fondo Nacional de Salud (FONASA) y que se encuentran inscritos en alguno de nuestros dos Centros de Salud Familiar (CESFAM) de la Comuna.
2. El otro aporte considerable se recibe a través de Convenios de Salud, los cuales también financian el Ministerio de Salud y que son firmados y transferidos por medio de la Dirección de Servicio de Salud O'Higgins, los cuales tienen el propósito de resolver áreas que no son de la atención primaria propiamente tal, pero que otorgan un acceso rápido y oportuno a nuestros usuarios en ámbitos como la Resolución de especialidades en Oftalmología y lentes, Otorrino, etc., Convenios Odontológicos (Para los Adultos de 60 años, niños, adolescentes, embarazadas y jefas de hogar) con prestaciones diferenciadas como atas integrales, prótesis y endodoncias.  
Anualmente se firma un total de aprox. 30 convenios.
3. Otra fuente de ingresos es el Aporte Municipal, que como su nombre lo dice, es el aporte que el Sr. Alcalde junto a su H. Concejo Municipal aprueban para complementar los aportes anteriores, con el cual se resuelven la mayor parte de las necesidades de bienes y servicios de consumo (medicamentos, insumos clínicos, insumos dentales e insumos para el laboratorio clínico, combustible, servicios básicos, etc.. necesarios para el normal funcionamiento y la buena gestión de la salud primaria en nuestra comuna).
4. Otro ingreso que en el último año superó nuestra expectativa, se refiere a la recuperación de licencias médicas, el cual gracias a la buena gestión que se ha realizado con la Caja de los Andes y las diferentes Isapres, nos ha permitido disponer de un monto considerable de ingresos.
5. Por último, en menor medida, se cuenta con los ingresos que se obtienen de los móvicos cobros que se realizan a los usuarios que se atienden en nuestros servicios de urgencias de ambos CESFAM.

## FORMA EN QUE SE EJECUTAN LOS GASTOS:

1. El mayor gasto se realiza en Personal, el cual comprende el pago de las remuneraciones de todo el personal de los CESFAM Doñihue, Lo Miranda y Dpto. de Salud, necesarios para una buena gestión y normal funcionamiento de éstos.
2. Otros ítems con un mayor gasto son los Medicamentos e Insumos clínicos, esto se debe a que cada vez son más los pacientes que se atienden en nuestros CESFAM y se benefician con el uso de estos insumos.
3. Otro ítem de relevancia en el gasto, se refiere a los gastos de compra de servicios Técnicos y Profesionales, el cual comprende gastos tales como: Servicios profesionales de Oftalmología (Programa Resolutividad-Unidad Oftalmológica (UAPO)); Profesor de Educación Física (Vida sana), Médicos (Servicios de Urgencia Doñihue y Lo Miranda), Abogado (Asesoría Jurídica), etc. Este ítem también comprende el pago de servicios de electrocardiograma (Telemedicina-E.C.G.), servicios de exámenes de laboratorio (Bionet), servicios de oftalmología, lentes, otorrino, radiografías, mamografías, RX de caderas y RX de tórax, etc.
4. Otro ítem que ha tenido un gran aumento en el último periodo se refiere a Mantenimiento y Reparaciones, la que se divide en dos subítulos:
  - Mantenimiento y Reparaciones de Edificios que se provee de recursos en su mayor parte por los Convenios de Apoyo a la Gestión firmados con la Dirección de Servicio de Salud O'Higgins, con el propósito de minimizar las brechas en Infraestructura.
  - Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos, que se ocupa de mantener en condiciones técnicas y mecánicas toda la flota de 9 vehículos con los que cuenta el Dpto. de Salud, para satisfacer las diversas necesidades de los usuarios de la comuna.
    - 3 Ambulancias
    - 2 Vehículos tipo Van para el traslado de pacientes a Dialisis y a los diferentes establecimientos de Salud en la ciudad de Santiago.

- 4 Vehículos de terreno, para las visitas domiciliarias a los pacientes postrados con discapacidad severa y para el envío de exámenes de laboratorio a Rancagua.
5. Otro ítem con un gran gasto es el de Servicios Generales, el cual comprende el pago de servicios de retiro y eliminación de residuos de ambos Ceslam (REAS); servicios de alarma del Dpto. de Salud, Centro de Rehabilitación (CCR), Centro de Salud Mental (COSAM), sala de Estimulación (Chile Crece Contigo) y servicios de alimentación y alojamiento de los internos de las Universidades de Chile y Finis Terrae; etc.
6. Por último, en este periodo 2018, otro ítem que tuvo favorablemente un gran aumento fue el de la adquisición de equipos médicos tales como ultrasonido dental, 2 electrocardiografos, 2 monitores multiparámetros, esterilizador autoclave, caliper, reveladora de RX dental, otoscópios, torendoscopios, toma presión de reloj, cama CERAGEM y otros, lo que favorece en gran manera el buen desarrollo de las actividades tanto de los profesionales como del Ceslam, y que fue financiado en su totalidad por el Convenio de Apoyo a la Gestión firmado con la Dirección de Servicio de Salud O'Higgins.

DETALLE DE PASIVOS DPTO. DE SALUD AL 31 /12 / 2018.

		AÑO 2018	M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	0
21	01	PERSONAL DE PLANTA	0
21	02	PERSONAL A CONTRATA	0
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	0
21	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	97,120
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	76,398
22	05	SERVICIOS BASICOS	585
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10,200
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0
22	08	SERVICIOS GENERALES	3,410
22	09	ARRIENDOS	4,063
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1,334
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530
23		PRESTACIONES DE SEGUROS SOCIALES	0
23	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	0
23	01	004 DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	0
23	03	004 OTRAS INDEMNIZACIONES	0
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
24	01	999 OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0
24	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
25		INTEGROS AL FISCO	0
25	01	IMPUESTOS	0
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	0
26	01	DEVOLUCIONES	0
26	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0
26	04	APLICACION FONDOS DE TERCEROS	0
29		ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,502
29	01	TERRENOS	0
29	02	EDIFICIOS	0

29	03	VEHICULOS	
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	986
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	516
29	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	
29	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
30		ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	
30	01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	
30	02	COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
30	99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
31		INICIATIVAS DE INVERSION	
31	01	ESTUDIOS BASICOS	
31	02	PROYECTOS	
31	03	PROGRAMAS DE INVERSION	
32		PRESTAMOS	
32	02	HIPOTECARIOS	
32	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	
32	07	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	
32	99	POH VENTAS A PLAZO	
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
33	01	AL SECTOR PRIVADO	
33	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
34		SERVICIOS DE LA DEUDA	
34	01	AMORTIZACION DEUDA INTERNA	
34	03	INTERESES DEUDA INTERNA	
34	05	OTROS GASTOS FINANCIEROS DEUDA INTERNA	
34	07	DEUDA FLOTANTE	
35		SALDO FINAL DE CAJA	
		TOTAL PASIVOS.....M\$	98,622

TOTAL PASIVOS AÑO 2018

**\$ 98.622.000**

## DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

### NOTA EXPLICATIVA:

#### DETALLE DE LOS PASIVOS

Los pasivos al 31 de diciembre de 2018, los comprenden mayoritariamente la deuda en:

1. Medicamentos, Insumos clínicos e Insumos para el laboratorio clínico para los CESFAM Doñihue y La Miranda, los cuales se usan para satisfacer las necesidades de los pacientes que se atienden en los CESFAM Doñihue y La Miranda y en sus respectivos Servicios de Urgencia.  
Ítem 22.04
2. Mantenimiento y reparaciones de Vehículos, cuya deuda elevada se debe en gran parte al desgaste por uso que sufren los vehículos, especialmente los de emergencia y los de traslados a Santiago, además del gran número de vehículos que componen la flota, los cuales periódicamente necesitan mantenimiento.  
Ítem 22.06

#### INVERSIONES DEL AÑO 2018

Dentro de las inversiones del año 2018, se encuentra la compra de equipamiento médico para ambos CESFAM y para mejorar el desempeño de los profesionales

- ➔ 1 ULTRASONIDO DENTAL
- ➔ 2 ELECTROCARDIOGRAFOS
- ➔ 2 MONITORES MULTIPARAMETRO
- ➔ 1 ESTERILIZADOR AUTOCLAVE
- ➔ 1 REVELADORA DE RX DENTAL
- ➔ Y OTROS INSTRUMENTALES MENORES DE USO MEDICO
- ➔ 1 CAMA TERMOMASAJEADORA CERAGEM

Todas estas adquisiciones se concretaron gracias a los Convenio Apoyo a la Gestión Local "Brechas Multifactoriales" y Adición Convenio Mas Adultos Mayores Autovalentes, firmados con la Dirección de Servicio de Salud O'Higgins.

## DOTACIÓN

	CAT. A	CAT. B										CAT. C	CAT. D	CAT. E	CAT. F	
	DIRECC.	MEDICO	ODNT.	ENFER.	MATR.	KINES.	PSIC.	TECNOL.	A. SOC.	T.OCU	NUTR.	O.PROF.	TEC.SUP.	AUX.PAR	ADM.	CHOF-AUX.
CATEGORIA A		286	198													
CATEGORIA B				264	88	176	88	88	110	88	88	44				
CATEGORIA C													2134			
CATEGORIA D														264		
CATEGORIA E															176	
CATEGORIA F																572
DIRECCION	44															
Total horas	44	286	198	264	88	176	88	88	110	88	88	44	2134	264	176	572
N° FUNCIONAR.	1	6,5	4,5	6	2	4	2	2	2,5	2	2	1	48,5	6	4	13
																4708

Doñihue , septiembre 2018.

### POBLACION INSCRITA EN EL SERVICIOS DE SALUD

En cuanto a la población beneficiaria, como es la tendencia se aumentó considerablemente el número de inscritos en ambos CESFAM comunales, siendo en el último año **998 personas**:

CESFAM	Año 2016	2017	2018
DOÑIHUE	11146	11879	<b>12493</b>
LO MIRANDA	8070	8506	<b>8890</b>



**21.383 personas**

Total comunal año 2018

## ATENCIONES REALIZADAS EN AMBOS CESFAM COMUNALES

### CESFAM Dofihue

Medicas	18240
Matrona	4299
Psicólogo	1049
Kinesiólogo	1433
Nutricionista	1936
Enfermera Niños	1884
Enfermera Adulto	2640
Visitas a postrados	624
Atenciones Sur	18513
Podología	1639
Dentales	7669
Fonoaudiólogo	352
Asistente social	1679
Equipo MAS AMA	408

### Atenciones laboratorio

Exámenes 2018	
Hematológicos	11.959
Bioquímicos	75.963
Hormonales	1.307
Inmunológicos	79
Microbiológicos	5.484
Otros	109
Uro análisis	7.400
VIH	1.698
Total Exámenes 2018	102.300

### CESFAM Lo Miranda

Medicas	13343
Matrona	1338
Psicólogo	943
Kinesiólogo	812
Nutricionista	1338
Enfermera Niños	1354
Enfermera Adulto	1270
Visitas a postrados	1332
Atenciones sur	26353
Podología	1245
Dentales	5676
Asistente Social	597

## PROYECTOS DE MEJORA E INVERSIÓN EN SALUD

### UAPO:

Un gran avance tuvo la comuna de Doñihue al poder inaugurar la especialidad oftalmológica a través de la UAPO (unidad atención primaria oftalmología), dicha especialidad vino a solventar la necesidad oftalmológica de la comuna en la evaluación de la especialidad técnica y oftalmológica. La inversión inicial para este proyecto fue de **100 millones de pesos**.

Atenciones oftalmológicas: **1484**



Entrega de lentes: **964**

Atención de la especialidad: **303**

### SERVICIO DE URGENCIA DOÑIHUE:

Gran avance en materia de infraestructura y atención se pudo concretar en el CESFAM de Doñihue. La creación de esta nueva construcción destinada a urgencias ha permitido que se atiendan más de 6 personas simultáneas, disminuyendo la espera de clientes de atenciones que anteriormente no contaban con un espacio cómodo y con una iluminación adecuada para este tipo de servicios. La inversión inicial para este proyecto alcanzo **más de 200 millones de pesos**.

### ATENCIÓNES CESFAM COMUNALES:

#### INICIO DE EQUIPAMIENTO SALA DE CIRUGÍA MENOR:

En el año 2019 debe quedar incorporada como una nueva prestación comunal la operación en cirugía menor, es por esta razón que se comenzó a realizar las compras del equipo de operaciones para la comuna.

#### AUMENTO DE LA DOTACIÓN MÉDICA:

Debido al aumento de la atención de usuarios se realizaron la gestión con el servicio de salud para la incorporación de dos médicos generales de zona para el CESFAM de Lo Miranda, el cual actualmente en su dotación cuenta con 5 médicos estables entre sus filas para la atención de usuarios. En el caso del CESFAM de Doñihue también se incorporó un 5to médico para atención de usuarios y en el caso de la urgencia de Doñihue se incorporó otro médico más para la atención de sur.



**11 MEDICOS**

Total comunal

► ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.

Las gestiones realizadas a través del nivel ministerial, logramos ser beneficiarios de **33 millones de pesos**, con los que se pudo realizar:

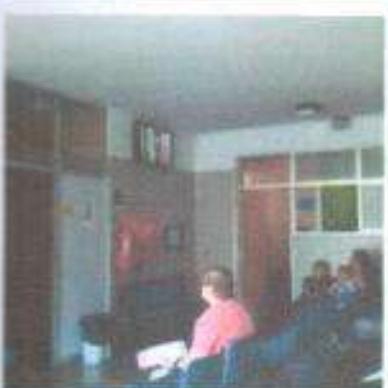
Compras:

15 Sillas Génova	\$ 697.671	\$ 697.671
carteles deberes y derechos Sociedad Impresiones	\$ 552.160	\$ 552.160
4 Otoscopio doble	\$ 77.588	\$ 77.588
1 electrocardiógrafo Contec	\$ 571.200	\$ 571.200
3 Sofá fotón Grecia Doñihue)	\$ 388.384	\$ 388.384
6 Otoscopio- (3 Doñihue , 3 Lo Miranda)	\$ 311.840	\$ 311.840
Cáliber para medir grasa bolso Crítica red vía venosa y aéreo	\$ 98.949	\$ 98.949
2 Sillones Podológicos 45018	\$ 759.513	\$ 759.513
2 Camilla-Clinica	\$ 109.210	\$ 109.210
sala de baño 4 pieza, lavamanos con pedestal	\$ 90.000,0	\$ 90.000
Construcción ventanales	\$ 580.000,0	\$ 580.000
Muebles Matrona, mueble ccc y mueble sur Lo Miranda	\$ 700.000,0	\$ 700.000
Mango torna presión infantil	\$ 35.700,0	\$ 35.700
Gravilla	\$ 157.264,0	\$ 157.264
Estufa a gas 15 Kg Lo Miranda	\$ 92.526,0	\$ 92.526
Estufa a gas 15 Kg dos unidades	\$ 207.735,0	\$ 207.735
Encuadernadora Aquiles	\$ 351.050,0	\$ 351.050
Reveladora de placas automáticas y ultrasonido	\$ 2.295.391,0	\$ 2.295.391
Electrocardiógrafo	\$ 571.200,0	\$ 571.200
Esfigomanómetro aneroide portátil	\$ 48.552,0	\$ 48.552

lavafondo: llave monoblock	\$ 139.825,0	\$ 139.825
6 fonendoscopios	\$ 100.000,0	\$ 100.000
Sociedad Impresiones	\$ 344.862,0	\$ 344.862
Muebles urgencia	\$ 1.515.000,0	\$ 1.515.000
TEST DE WEISS	\$ 654.500,0	\$ 654.500
Silla big + Silla visita 2	\$ 154.636,0	\$ 154.636
Ventilador Somela	\$ 34.990,0	\$ 34.990
Fonendo	\$ 17.943,0	\$ 17.943
Implementación sala cirugía y Extractores de aire, Lámpara móvil, Mesa Mayo, Unidad de aspiración, Monitor de signos vitales, Porta suero, Caja de cirugía menor básica y Caja de cirugía menor completa.	\$ 10.714.367,	\$ 10.714.367
Creación sala REAS	\$ 1.755.000,0	\$ 1.755.000
Electrocardiógrafo EDAM	\$ 709.910,0	\$ 709.910
Refrigerador	\$ 306.688,0	\$ 306.688
Aire Acondicionado	\$ 321.500,0	\$ 321.500
Mesa comedor	\$ 400.000	\$ 400.000
Cubierta urgencia CESFAM Lo Miranda	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
Esterilizador autoclave Doñihue	\$6.500.000	\$6.500.000







METAS E IAPS 2018

CESFAM Doñihue.

		Meta anual	Realizado a Diciembre		% cumplimiento de la meta
1	Porcentaje de niños y niñas de 12 a 23 meses con riesgo del desarrollo psicomotor recuperados	16/16	100%	5/9	56% 56%
2	PAP vigente en mujeres de 25 a 64 años	1925/3224	60%	1786/3224	55% 94,00%
3A	Cobertura de alta odontológica total en adolescentes de 12 años	140/148	95%	140/148	95,00% 100%
3B	Porcentaje de altas odontológicas totales en embarazadas	64/118	56%	80/138	57,97% > 100%
3C	Cobertura Egresos odontológicos en niños y niñas de 6 años	135/182	74,17%	135/182	74,18% 100%
4A	Cobertura efectiva de diabetes tipo 2 (dm2) en personas de 15 años y más	302/1162	25,99%	304/1162	26,20% > 100%
4B	Evaluación anual de los pies en personas con diabetes bajo control de 15 y más años	502/558	90%	547/600	91,20% > 100%
5	Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más	1124/2204	50,98%	1121/2204	50,90% 100%
6	Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida	58/110	52%	60/109	55,05% > 100%
7	Establecimientos con Plan de Participación Social elaborado y funcionando		100%		100% 100%

metas	%	realizado a diciembre	%	meta anual	
nº niños (as) 12 a 23 meses c/riesgo dº psicomotor recuperados	100%	8/8	100 %	8 / 8	
PAP vigente mujeres 25 a 64 años	63%			1.459 / 2.316	
alta odontológica 12 años	93,8%	123/130	94,6 1%	122 / 130	
alta odontológica embarazadas	56%	80/115	69,5 6%	64 / 115	
alta odontológica 6 años	94,16 %	114/120	95%	113 / 120	
nº diabéticos de 15 y más años compensados	25,1%	206/796	25,8 7%	200 / 796	
nº hla de 15 y más años compensados	50%	750/1.478	50,7 4%	739 / 1.478	
evaluación pie en personas con diabetes de 15 y más años	89,9%	402/418	96,1 7%	376 / 418	
lactancia materna exclusiva niños (as) 6 meses	52,1%	44/70	62,8 5%	36 / 70	
participación social	100%				

#### SATISFACCION USUARIA

Año a año las mediciones que se realizan por la Universidad de Chile nos hacen ver la opinión de nuestros usuarios hacia el servicio que se está ejecutando. Es grato saber que en el año 2018 se pudo superar ampliamente los resultados obtenidos en el año 2017, sobre todo en el CESFAM De Doñihue en donde se avanzó de tramo 2 a 1, en los cuales eso fueron los resultados de una escala de 1 a 7.

Centro de Salud Familiar Doñihue	6,9778
Centro de Salud Familiar Lo Miranda	6,9165

Aspectos Generales				
1. La forma en que lo recibieron y saludaron cuando usted llegó a este centro de salud o cuando fue atendido.	2. El vestuario y presentación del personal de este consultorio (centro de salud) (administrativo, paramédico y profesional).	3. La identificación (o piocha) que usan las personas que trabajan en este lugar para que usted los reconozca.	4. La limpieza de este consultorio (centro de salud).	5. Y, qué nota le pone al tiempo que tuvo que esperar desde que llegó o fue citado/a hasta que fue atendido/a.
6,98	7	7	6,93	6,86

Estamiento Administrativo					
6. La amabilidad y cortesía del personal del SOME (Administrativo) que lo/a atendió.	7. La rapidez con que fue atendido/a por personal del SOME.	8. El interés del personal del SOME para que Ud. comprendiera la información que le dieron	9. La disposición del personal del SOME para escuchar y comprender lo que usted les dijo.	10. La confianza que le generó el personal del SOME.	11. Considerando todo lo anterior y en términos generales ¿con qué nota calificaría usted el trato que recibió hoy por parte del personal del SOME de este consultorio (centro de salud)
7	6,95	7	7	6,98	7
6,9	6,9	6,85	6,9	6,92	6,97
6,86	6,9	6,83	6,86	6,69	

Técnico-Paramédico						
12. La amabilidad y cortesía de/vos auxiliares de enfermería (técnico-paramédico) que lo/a atendió.	13. El tiempo que el auxiliar de enfermería (técnico-paramédico) dedicó a atenderle	14. Las respuestas del auxiliar de enfermería (técnico-paramédico) a las preguntas que Ud. le hizo.	15. La disposición del auxiliar de enfermería (técnico-paramédico) para escuchar y comprender lo que usted le dijo.	16. La confianza que le generó el auxiliar de enfermería (técnico-paramédico) que le atendió.	17. Considerando todo lo anterior y en términos generales ¿con qué nota calificaría usted el trato que recibió hoy por parte de/vos auxiliares de enfermería (técnico-paramédico) de este centro de salud?	
6,97	6,97	6,97	6,97	6,97	6,97	6,97
6,89	6,97	6,92	6,92	6,92	6,92	6,95

Personal Profesional					
18. El interés y la amabilidad del/a profesional que lo/a atendió	19. La explicación que le dio el/a profesional sobre su problema de salud y tratamiento.	20. La posibilidad que le brindó el/la profesional para que Ud. pudiera opinar sobre su problema de salud y tratamiento.	21. La disposición del/la profesional para escuchar y comprender lo que usted le dijo.	22. La confianza que generó el/la profesional que le atendió.	23. Considerando todo lo anterior y en términos generales ¿con qué nota calificaría usted el trato que recibió del profesional de este consultorio (centro de salud)?
7	7	7	7	7	7
6,95	6,98	6,95	6,98	6,98	7

## PROGRAMAS DE SALUD

Los Programas de Salud constituyen una serie de lineamientos que son señalados por parte del Ministerio de Salud. La finalidad de estos es contribuir a mejorar y potenciar ciertas áreas de la salud en las cuales se concentran la mayor parte de las patologías con mayor relevancia a nivel nacional. Nuestros CESFAM comunales, han contribuido a realizarlos y ejecutarlos de la mejor forma posible, resguardando siempre el beneficio de la población, la administración financiera y la evaluación de las actividades ejecutadas. A continuación, se detallarán cada uno de ellos.

### CONVENIOS FIRMADOS ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE DIRECCION SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS - SEREMI DE SALUD - HOSPITAL REGIONAL RANCAGUA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS.

#### 1. CONVENIO PROGRAMA DETECCIÓN, INTERVENCIÓN Y REFERENCIA ASISTIDA EN ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS

Su propósito es contribuir a la reducción de riesgos y consecuencias sociales y sanitarias, derivadas del consumo de alcohol en Chile, a través de la implementación de intervenciones breves de carácter preventivo, ayudando oportuna y eficazmente aplicando instrumento de tamizaje a la población desde los 10 años en adelante.

Recursos Financieros \$ 6.385.046.-

#### 2. CONVENIO PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS

Este Programa tiene como propósito la promoción, prevención y diagnóstico de la salud bucal en la población parvularia de niños de 2 a 5 años, fomentando el autocuidado de la salud bucal.

Recursos Financieros \$ 3.056.692.-

#### 3. CONVENIO PROGRAMA GES ODONTOLOGICO AÑO 2018

Conjunto de estrategias y actividades destinadas a mejorar la calidad de vida en la salud oral integral.

- Atención dental en Niños de 6 años	Recursos financieros \$ 12.724.467.-
- Atención dental en Embarazadas	
- Atención dental de Urgencia	
- Atención Odontológica Adultos de 60 años	

#### 4. CONVENIO PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL AÑO 2018

Conjunto de estrategias y actividades enfocadas a la resolución de especialidades odontológicas;

- Más sonrisas para chile
- Altas odontológicas Integrales a estudiantes tercero y cuarto medio y/o su equivalente

Recursos Financieros \$ 28.004.857 - Total atenciones 1.029 USUARIOS

#### 5. CONVENIO PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA

Programa cuyos principios orientados apuntan a la equidad, participación, descentralización y satisfacción de los usuarios, entre sus estrategias:

- Resolución de especialidades odontológicas en AP.S. 20 Endodoncias y 315 prótesis
- Promoción y Prevención de la salud bucal.
- Consultas de Morbilidad Odontológica en extensión horaria a población mayor de 20 años.
- Programa Hombre de escasos recursos: Se realizan 10 altas integrales en Cesfam Lo Miranda y 13 altas integrales en Cesfam Doñihue.

Recursos Financieros \$ 18.751.125

#### 6. CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A INMUNIZACIÓN DE INFLUENZA Y NEUMOCOCO EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN

El objetivo de este Convenio es aumentar la eficacia en el otorgamiento de las acciones de salud por los equipos locales, fortaleciendo al mismo tiempo su gestión de salud, estableciendo así objetivos e indicadores asociados, que se relacionan con los objetivos establecidos en el programa antes individualizado, y que se componen de 5 objetivos específicos:

- Vacunar a personal de salud
- Vacunar con Vacuna Anti influenza a embarazadas a partir de las 13 semanas de gestación.
- Vacunar a niños(a) de edades comprendidas entre los 6 meses y los 5 años 11 meses 29 días.
- Vacunar a personas de 65 años y más
- Vacunar a trabajadores avícolas y de criaderos de cerdos
- Vacunar a pacientes de 6 y 64 años portadores de enfermedad con condición de riesgo.

Recursos Financieros \$ 202.072

## 7. CONVENIO PROGRAMA SERVICIO DE URGENCIA RURAL 2018

Este Programa establece un Sistema de Atención de Urgencia de acuerdo al Programa y a las Normas establecidas por el Ministerio de Salud,

- Otorga Consultas médicas dadas por médicos, profesionales de colaboración médica y/o técnicos paramédicos
- Tratamiento y/o procedimientos clínicos o de enfermería aplicados por médicos profesionales de colaboración médica y/o técnicos paramédicos
- Traslados a establecimientos de mayor resolutividad: traslados a los niveles de mayor complejidad, cuando la patología del consultante así lo requiere.

Urgencia alta:

Médico residente de 20:00 a 23:00 horas de lunes a viernes

Técnico Páramédico residente de 20:00 a 08:00 horas de lunes a viernes y 24 horas sábado, domingos y festivos.

Conductor residente y camillero de llamada en horario de 20:00 a 08:00 horas de lunes a viernes y 24 horas sábado, domingo y festivos.

El horario no hábil se inicia una vez finalizada la extensión horaria, es decir, después de las 20:00 hrs; Ello determina la hora de inicio del turno de urgencia.

Recursos Financieros \$ 71.170.443

## 8. CONVENIO PROGRAMA REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD

El Propósito de este Programa es entregar prestaciones de rehabilitación de calidad, en forma oportuna y accesible, a las personas con discapacidad, permanente o transitoria, mejorando la resolutividad a nivel de atención primaria de salud, sus componentes son Recurso Humano e insumos.

Recursos Financieros \$ 28.696.479.-

## 9. CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL

Este programa está enfocado a mejorar las condiciones de gestión y funcionamiento de los establecimientos de atención primaria de salud, con énfasis en la calidad, oportunidad y continuidad de atención de los establecimientos, adquisición de implementación y mejoramiento de la infraestructura.

Brechas multifactoriales: Adquisición de equipos, insumos y mobiliario, para cierre de brechas multifactoriales de los CESFAM Doñihue y Lo Miranda.

Recursos Financieros \$ 33.724.166

## 10. CONVENIO PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES

El objetivo de este programa es prolongar la autovaléncia del adulto mayor de 60 años y más, prolongando su autovaléncia con una atención integral en base al modelo de salud familiar y comunitaria.

El propósito de este convenio es la estimulación funcional y cognitiva del adulto mayor y fomentar el autocuidado del adulto mayor en las organizaciones sociales y servicios locales.

Recursos Financieros \$ 27.521.399

#### 11. CONVENIO PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA

Su propósito es contribuir a consolidar el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en los CESFAM, sobre la base de los principios de un sistema de salud basado en la atención primaria, centrado en las personas, con integridad de la atención y continuidad de los cuidados.

Realizar mejoras, en base a la brecha identificada y los principios que sustentan el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria.

Recursos Financieros \$ 7.182.000

#### 12. CONVENIO PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES

El objetivo es abordar las dificultades de acceso a la atención integral y resolutiva con énfasis en la Salud Reproductiva de la población adolescente, de 10 a 19 años, que permita evaluar el estado de salud, crecimiento y normal desarrollo, fortaleciendo los factores y conductas protectoras, de manera de brindar una atención oportuna pertinente, con enfoques integradores, dentro del modelo de atención familiar y comunitaria que promueva el acercamiento de los y las adolescentes a la atención sanitaria.

Recursos Financieros \$ 2.064.568

#### 13. CONVENIO PROGRAMA DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS EN ATENCIÓN PRIMARIA

Este Programa permite la compra de exámenes tales como mamografías, ecografías mamarias, radiografías niños y niñas de 3 a 6 meses, ecografías abdominales y Radiografías de Tórax.

El objetivo es la detección precoz y oportuna de cáncer de mama, displasia de cadera en niños y niñas de 3 a 6 meses, patologías biliares y cáncer de vesícula, mejorar la resolutividad en el diagnóstico de neumonía adquirida en la comunidad de manera de proporcionar a los beneficiarios una mejor calidad y resolución de las atenciones.

Recursos Financieros \$ 23.156.355

#### **14. CONVENIO PROGRAMA VIDA SANA**

El propósito de este programa es contribuir a reducir la incidencia de factores de riesgo de desarrollar diabetes mellitus e hipertensión arterial a través de una intervención en los hábitos de alimentación y en la condición física dirigida a niños, niñas, adolescentes, adultos y mujeres post-parto.

Considerando capacitación al equipo de profesionales del programa.

Recursos para la contratación de un equipo interdisciplinario.

Recursos para la realización de exámenes, glicemia, colesterol total y HDL.

Recursos para insumos requeridos para el desarrollo de las actividades.

**Recursos Financieros \$ 16.527.311**

#### **15. CONVENIO PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL**

El propósito de este programa es fortalecer los cuidados prenatales enfatizando la detección del riesgo bio-psicosocial y el desarrollo de planes de cuidados con enfoque familiar, atención integral y personalizada a la gestante y a la pareja o acompañante en los diferentes momentos del proceso del nacimiento, fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas con énfasis en el logro de un desarrollo integral, fortificar las intervenciones en la población infantil en riesgo, educación grupal a gestantes, apoyo cognitivo, emocional y preparación para el nacimiento y la crianza, además de atención a niños /as en situación de vulnerabilidad.

**Recursos Financieros \$ 22.462.916**

#### **CONVENIO PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA SALUD**

Programa de Promoción de Salud en la Comuna de Doñihue ha mantenido el trabajo en las actividades relacionadas con promover Estilos de Vida Saludables a través de las condicionantes de alimentación, actividad física, factores protectores ambientales, factores protectores psicosociales entre otros.

**Recursos Financieros \$ 6.832.587**

#### **16. CONVENIO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN ATENCIÓN PRIMARIA EN LA RED ASISTENCIAL EJECUCIÓN ESTRATEGIA CAPACITACIÓN UNIVERSAL PARA TRABAJADORES DE ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL**

El objetivo es desarrollar Programas de Capacitación a funcionarios de acuerdo a los aspectos centrales de la Estrategia de Atención Primaria, con enfoque de Salud Familiar y Gestión de Atención Primaria, como una forma efectiva de contribuir a la Reforma del Sector Salud y a la mejoría de la atención de Salud en este nivel, contribuyendo a la educación continua de funcionarios.

**Recursos Financieros \$ 2.846.602**

#### **17. CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL COMPONENTE DIGITADORES**

Programa cuya estrategia específica es la contratación de dos digitadores para los CESFAM Doñihue y La Miranda, con la finalidad de digitar las interconsultas emitidas por los profesionales, para una rápida y eficiente gestión de estas.

Recursos Financieros \$ 8.231.756

#### 18. CONVENIO CENTRO DE SALUD COMUNITARIO (COSAM)

Su objetivo es cumplir el rol de apoyo y soporte especializado para el cuidado y protección de la salud mental de la población, facilitando la relación y los vínculos entre los componentes de la red de atención en salud mental y psiquiatría. Brindando diversas atenciones.

Sin Recursos Financieros Externos

#### 19. CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL - ESTRATEGIA REFUERZO CAMPAÑA DE INVIERNO 2018

Este convenio está enfocado a reforzar con recurso humano al equipo de salud, que estará compuesto en forma referencial por Médico y/o otro Profesional y/o Técnico Paramédico, ya sea al Centro de Salud Familiar, Posta de Salud Rural o Servicio de Urgencia.

Aumentar la eficacia de la gestión local para el cumplimiento de la cobertura de vacunación, ya sea en los centros de salud propiamente tal o vacunación en terreno para eliminar dificultades de accesos de los usuarios, especialmente en los grupos de mayor vulnerabilidad.

Recursos Financieros \$ 8.158.020.-

#### 20. CONVENIO PROGRAMA FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (FOFAR)

Programa de ayuda al acceso oportuno a medicamentos en el tratamiento de la Hipertensión, diabetes Mellitus y dislipidemias para los beneficiarios en la Atención Primaria:

Recursos Financieros \$ 33.828.816.-

#### 21. CONVENIO PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN EN EL NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL (ESTRATEGIA PREVENCION VIH)

El objetivo del programa es realizar estrategias de prevención del VIH y promoción de conductas sexuales seguras en la población adolescente bajo control.

Recursos Financieros \$ 181.680.-

#### 22. CONVENIO DE COLABORACION PARA EL TAMIZAJE DE ESTREPTOCOCO GRUPO B GESTANTES DE ENTRE 35 Y 37 SEMANAS DE EMBARAZO EN EL HOSPITAL REGIONAL RANCAGUA

El objetivo de este programa es que el hospital Regional se compromete a prestar los servicios consistentes en canasta de cultivo de Estreptococo grupo B sin cargo a la Municipalidad, consistente en la entrega de medios de transporte Amies con o sin Carbón con tórtula, recepción y procesamiento de la muestra así como el envío de los resultados según la necesidad de las usuarias.

Sin recursos financieros.

### 23. CONVENIO PROGRAMA RESOLUTIVIDAD DE ATENCION PRIMARIA (UAPO)

Su objetivo orientado a la equidad, participación, descentralización y satisfacción de los usuarios optimizando la calidad técnica y capacidad resolutiva de los establecimientos de atención primaria de salud. Objetivos y Metas: Otorgar prestaciones de especialidad ambulatoria.

#### ESPECIALIDADES AMBULATORIAS

Atenciones Médico Gestor

Atenciones Oftalmológicas y entrega de lentes

Atenciones Otorrinología y entrega de audífonos

Atenciones Gastroenterología

Atenciones Dermatología

Recursos Financieros \$ 95.443.780.-

### 24. CONVENIO DE COLABORACION PARA PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS DE OFTALMOLOGIA DE BAJA COMPLEJIDAD EN EL HOSPITAL DE RENGO

Con el propósito de apoyar la gestión y administración de Salud y promover el establecimiento de sistemas locales de salud, basados en la participación social, la Intersectorialidad y el desarrollo local y con la finalidad de colaboración a través del Hospital de Rengo se realizan intervenciones quirúrgicas menores de oftalmología.

Intervención quirúrgica de oftalmología de Pterigeon

Intervención Quirúrgica menor de Chalazón.

Recursos Financieros \$ 70.170.- por intervención quirúrgica Pterigeon

\$ 36.510.- por intervención quirúrgica Chalazón.

### 25. CONVENIO FONDO NACIONAL DE PROYECTOS INCLUSIVOS SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

El equipo de funcionarios (as) del Centro de Rehabilitación Integral de Doñihue en conjunto con usuarios (as) fue ganador del concurso público denominado "Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos – FONAPI, año 2018", el objetivo es financiar iniciativas que contribuyan a la inclusión de las personas en situación de discapacidad, con la presentación de proyecto presentado y adjudicado denominado "Capacitados", a realizar por el equipo mencionado anteriormente.

Recursos Financiados \$ 10.490.000.-

**26. CONVENIO LEY N° 20.919 QUE OTORGA BONIFICACION POR RETIRO VOLUNTARIO AL PERSONAL REGIDO POR LA LEY N° 19.378, QUE ESTABLECE ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL**

El objetivo de este convenio es otorgar beneficios a los trabajadores de salud municipalizada en los términos de la Ley N° 19.378, que en la especie en los artículos 1º y 2º señala los requisitos para acceder a los beneficios que ella concede, los plazos de postulación y de la solicitud de financiamiento, cuando las entidades no cuentan con los recursos suficientes para el pago de dicha indemnización. Esta Ley concede las siguientes bonificaciones:

En el año 2018, se acogió al retiro voluntario un funcionario del CESFAM Municipal Doñihue.

**27. CUMPLIMIENTO DE INDICES DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (IAAPS)**

Se establece como una herramienta que permite evaluar los avances en materia sanitaria de los distintos Establecimientos de Salud, sobre la base de metas nacionales esperadas para indicadores definidos de actividad general y un indicador específico de cumplimiento de las Garantías Explicitas en Salud. En donde el año 2017 los Establecimientos de Salud de nuestra Comuna dieron cumplimiento a lo establecido, recibiendo así los recursos correspondientes el año 2018.

**28. CUMPLIMIENTO DE METAS SANITARIAS DE LA LEY N° 19.813**

De acuerdo a la necesidad de promover el incremento de la calidad y oportunidad de la atención de salud, en los establecimientos de nivel primario y los acuerdos alcanzados respecto a esta materia con las Entidades Administradoras de Salud Municipal para los Establecimientos de atención primaria de Salud, que forman parte de la Red Asistencial del Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins y que constan en las actas en que se fijan las "Metas Sanitarias de la Ley N° 19.813" para el presente año y que del cumplimiento de las Metas Sanitarias y de mejoramiento de la atención de salud que se les ha fijado para el año, depende la obtención de la asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo por el personal regido por la Ley 19.378, y cuyo período a evaluar comprende desde 01 de enero al 31 de diciembre del presente año. Los Establecimientos de Salud cumplieron con todas las metas establecidas para el año 2017, clasificándose dentro del primer tramo para el año 2018.

CESFAM MUNICIPAL DOÑIHUE, CUMPLIMIENTO 98,57 %, TRAMO I

CESFAM MUNICIPAL LO MIRANDA, CUMPLIMIENTO 97,86 % TRAMO I

## SERVICIO DE RADIOGRAFIA DENTAL

En dependencias del Cesfam Lo Miranda, se encuentra la sala de RX dental, durante el año 2018 se realizaron 320 radiografías intraorales, de usuarios (as) de los Cesfam Doñihue y Lo Miranda.

## CONVENIOS DE COLABORACIÓN

- ▲ Convenio de Colaboración Docente Asistencial Entre La Facultad de Ciencias Médicas de La Universidad De Santiago de Chile 11 de Marzo De 2013.
- ▲ Convenio Inacap, Uso De Campo de Formación Profesional Y Técnico Programa de Estudio del Área de La Salud 24 de Junio del 2013.
- ▲ Convenio de Colaboración Estratégica Universidad de Aconcagua 29 de Julio de 2013.
- ▲ Convenio Docente Asistencial y Específico Universidad Católica del Maule 28 de Agosto de 2013.
- ▲ Convenio Docente Asistencial Universidad Finis Terrae Facultad de Medicina 9 de Diciembre de 2013.
- ▲ Convenio Docente Asistencial y Centro de Formación Técnica Santo Tomás 16 de Diciembre de 2013.
- ▲ Convenio Campo Clínico Instituto Aiep 29 de Septiembre 2011.

## OTROS CONVENIOS

### COMPRAS DE SERVICIOS PARA LA RESOLUCION DE EXAMENES, ATENCIONES DE ESPECIALIDADES CON:

CLINICA INTEGRAL, LABORATORIO BIONET, OPTICA Y OTORRINO

DAS OHR,

Prestación de servicios en exámenes y atenciones médicas de especialidades, para la ejecución de diversos Programas, en atención a usuarios de Cesfam Doñihue y Lo Miranda.

Para desarrollar estas estrategias el Departamento de Salud gestionó compra de servicios, con Clínicas particulares, para la atención de los pacientes asignados a estos programas.

## TRASLADOS DE USUARIOS A SANTIAGO

Con el fin de optimizar la calidad de atención a nuestros usuarios, el Departamento de Salud Municipal Doñihue, aumento considerablemente el número de traslados realizados desde nuestra comuna a la ciudad de Santiago, cabe destacar que estos traslados corresponden a usuarios con patologías complejas y/o con algún grado de dependencia.

LOS LUGARES DE TRASLADO DE PACIENTES, DURANTE EL AÑO 2018, FUERON LOS SIGUIENTES

- TELETON
- Hospital Exequiel González Cortés
- Hospital San Borja Arriaran
- Hospital del Cáncer
- Hospital Clínico la Católica
- Hospital Luis Calvo Mackenna
- Hospital Clínico Universidad de Chile
- Hospital Barros Luco
- Hospital San Juan de Dios
- Hospital Soltero del Río
- Fundación Oftalmológica "Los Andes"
- INTA
- Instituto de Prevención de la Ceguera
- Fundación Arturo López Pérez



**+ 400 usuarios**

Traslados a diversos centros de salud de SANTIAGO

## DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL



El Departamento de Administración Educacional de Doñihue, cumple su rol de articular un sistema que trabaja para asegurar la calidad integral para todos los estudiantes, combinando los distintos saberes y una educación que apunte a la formación integral para los niños y jóvenes de la comuna, capaces de lograr aprendizajes significativos, el cultivo de una vida sana, el desarrollo del deporte y la cultura, una juventud con espíritu crítico y reflexivo, todas ellas condiciones necesaria para incorporarse a una sociedad de altas exigencias.

En el marco normativo y directrices emanadas del Ministerio de Educación, se continuará con la bajada de las iniciativas, principalmente de aquellas que el Ministerio ha focalizado, se dará cobertura en un 100% al ayudante de aula hasta 2º ciclo, consolidar el trabajo del Encargado de Convivencia y continuar con la conformación de los equipos psicosociales.

Departamento de Educación ha instalado en los últimos años importantes iniciativas, con el propósito de favorecer la mejora de procesos que conlleven a una educación de calidad y con igualdad de oportunidades para todos los niños y jóvenes de nuestra comuna: Programa de Transporte y Movilización, que traslada diariamente a estudiantes, provenientes de los más diversos y lejanos sectores de la comuna; talleres artísticos, deportivos y culturales para el desarrollo integral.

### VISION DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

Potenciar el conocimiento, el pensamiento reflexivo, la capacidad creadora y emprendedora, con énfasis en el desarrollo cognitivo, pero también de modo integral (espiritual, ético moral, afectivo, artístico y físico) de tal forma que cada niño, niña y joven esté preparado/a para construir una comunidad democrática e inclusiva en continuo cambio, fomentando de esta forma una mejor calidad de vida, con identidad local para cada estudiante, sus familias y comunidades.

### MISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

Contribuir a que el 100% de los y las estudiantes alcancen una educación de calidad por medio de diversas estrategias y estándares de aprendizajes definidos programáticamente; optimizando los recursos humanos, financieros y materiales a disposición del Departamento de Educación Municipal y cada una de las Unidades Educativas que lo componen.

#### Matrícula Histórica Establecimientos de la Comuna.

ESTABLECIMIENTO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
CLAUDIO ARRAU	552	534	538	513	442	400	330
LAURA MATUS	604	521	563	522	539	526	480
MIS PRIMEROS PASOS	125	119	100	96	98	77	64
LA ISLA	309	307	270	251	237	227	216
LO MIRANDA	223	256	289	280	310	284	310
REPÚBLICA	305	305	295	287	291	287	247
CERRILLOS	68	56	60	57	60	65	50
JULIO SILVA LAZO	190	189	190	192	196	195	204
PLAZUELA	199	212	208	190	193	182	192
Total	2575	2499	2513	2388	2366	2243	2093

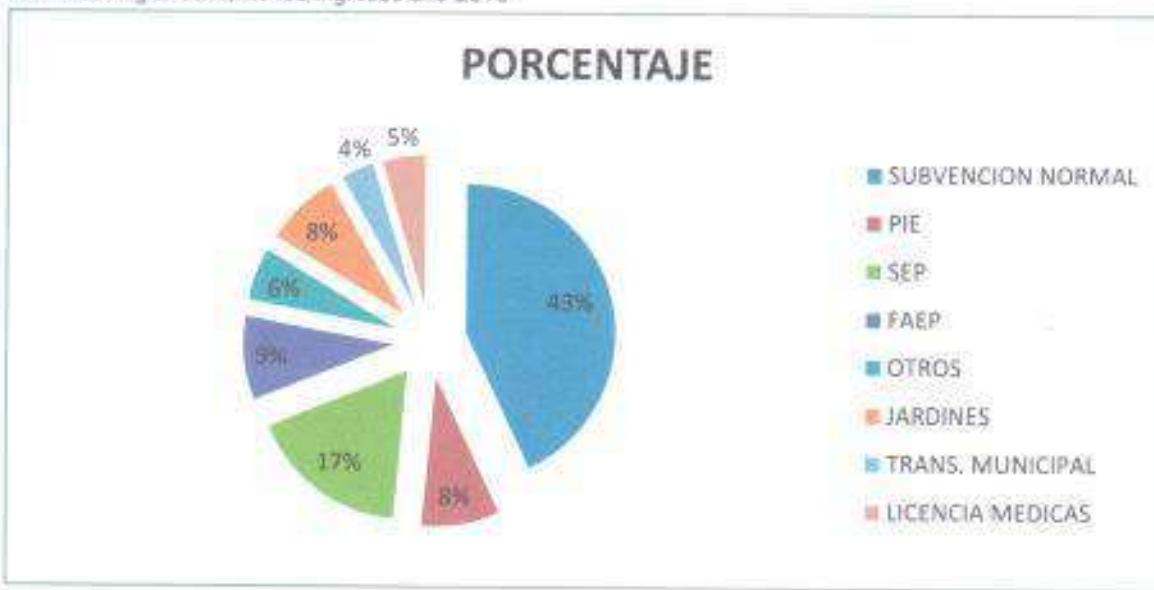
#### Presupuesto de Educación 2018.

El presupuesto del área de Educación alcanzo a **M\$ 5.018.114**. Los ingresos del área de Educación provienen de 8 fuentes principales que son: la Subvención Fiscal Mensual que representa el 43% del monto total, Subvención para la Educación Especial que representa 8% del monto total, Subvención Escolar Preferencial que corresponde 17% monto total, Fondo de Apoyo a la Educación Pública que corresponde al 9% monto total, Convenio de Educación Pre-Básica que corresponde 8% monto total, Transferencia Corriente a Servicios Incorporados que corresponde al 4% del monto total, Reembolso de Licencia Médica que representa al 5% del monto total y Otros que corresponde ingresos relacionados a pro-retención-excelencia académica, AVDI, mantenimiento educacional, vacaciones y otros.

#### Composición de los Ingresos de Educación Año 2018.

DENOMINACIÓN	PORCENTAJE	INGRESOS PRECIBIDOS M\$
SUBVENCION NORMAL	43%	\$ 2.156.316
PIE	8%	\$ 424.331
SEP	17%	\$ 873.564
FAEP	9%	\$ 458.067
OTROS	6%	\$ 282.818
JARDINES	8%	\$ 409.739
TRANS. MUNICIPAL	4%	\$ 180.000
LICENCIA MEDICAS	5%	\$ 233.279

Se muestra gráficamente los ingresos año 2018



Respecto a la Subvención Escolar, se destacan los siguientes ingresos:

#### Subvención Normal:

La subvención normal propende a crear, mantener, ampliar establecimientos educacionales, financiar personal docente y no docente, recursos materiales, medios de enseñanzas y demás elementos propios de aquellos, proporcionen un adecuado ambiente educativo y cultural.

#### Programas de Integración Escolar:

El programa de Integración Escolar (PIE) reconoce para el año 2018 a los alumnos y alumnas integrados beneficiarios de la subvención de educación especial diferencial y de necesidades educativas especiales de carácter transitorio establecido por el decreto con fuerza de ley nº 2, de 1998, del ministerio de educación

#### Subvención Escolar Preferencial:

Por medio de esta ley, se busca asegurar un servicio de calidad para el alumnado del sistema subvencionado, entregando una ayuda adicional para quienes son identificados como alumnos prioritarios.

## Mejoramiento de la gestión Municipal.

El Departamento de Educación de Donihue se adjudicó un fondo de mejora a la gestión municipal que permite ejecutar los siguientes proyectos:

Financiamiento de indemnización
Pago de remuneraciones dotación Normal
Mejoramiento de los establecimientos, en el que concibe un conjunto de medidas en el área de infraestructura con el objetivo de entregar espacios físicos dignos, con un entorno seguro y saludable
Contratación de equipo técnico de infraestructura
Compra de mobiliario y recursos tecnológicos
asesoría permanente a directivos en materia de control externo
Capacitación a docentes, asistentes de educación y personal DAEM
Adquisición de equipamiento deportivo, material didáctico e implementación artística
Transporte escolar para la comunidad educativa de la comuna
Realizar actividades de participación con la comunidad

## PRO-RETENCION

La subvención que paga el estado por acreditar alumnos y alumnas que cursan entre séptimo básico y cuarto año medio y que pertenezcan a familias calificadas como indigentes, de acuerdo a los resultados obtenidos por aplicación de la Ficha CAS. Se entregaron cerca a los 32 millones de pesos a los alumnos a través de una gifcard y útiles escolares.

## Excelencia Académica

Dicho sistema, conocido como SNED generó una subvención por Desempeño de Excelencia. Los establecimientos que hicieron acreedores de este pago fueron: Colegio Julio Silva Lazo.

## Mantenimiento de los establecimientos Educacionales:

El programa es apoyar la adecuada conservación física de los establecimientos educacionales subvencionados, su equipamiento, mobiliario y otros similares, contribuyendo de esta forma a crear una cultura del cuidado y mantenimiento constante de los establecimientos.

## Otros Ingresos:

Corresponde AVDI, término de conflicto, vacaciones, reparaciones con fondo PMU.

Respecto a la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), se destacan los siguientes ingresos:

El aporte de JUNJI asciende a **M\$ 409.739** esto corresponde un 8% del presupuesto anual.

Respecto a la Transferencia Municipal, se destacan los siguientes ingresos:

La transferencia de la Municipalidad Presupuestaria **M\$ 180.000**, esto corresponde un 4% del presupuesto anual.

Respecto a las Licencias Médicas, se destacan los siguientes ingresos:

Las Licencias médicas asciende a **M\$ 233.279**, esto corresponde a 5% del presupuesto anual.

Respecto a los Gastos, se destacan los siguientes:



Respecto del destino de los recursos del área de Educación, es posible señalar que el gasto se concentra mayoritariamente en el gasto en personal representa un 85% con un monto equivalente a M\$ 4.069.055, en tabla se muestran la distribución de acuerdo al Tipo de contrato que presenta el personal:

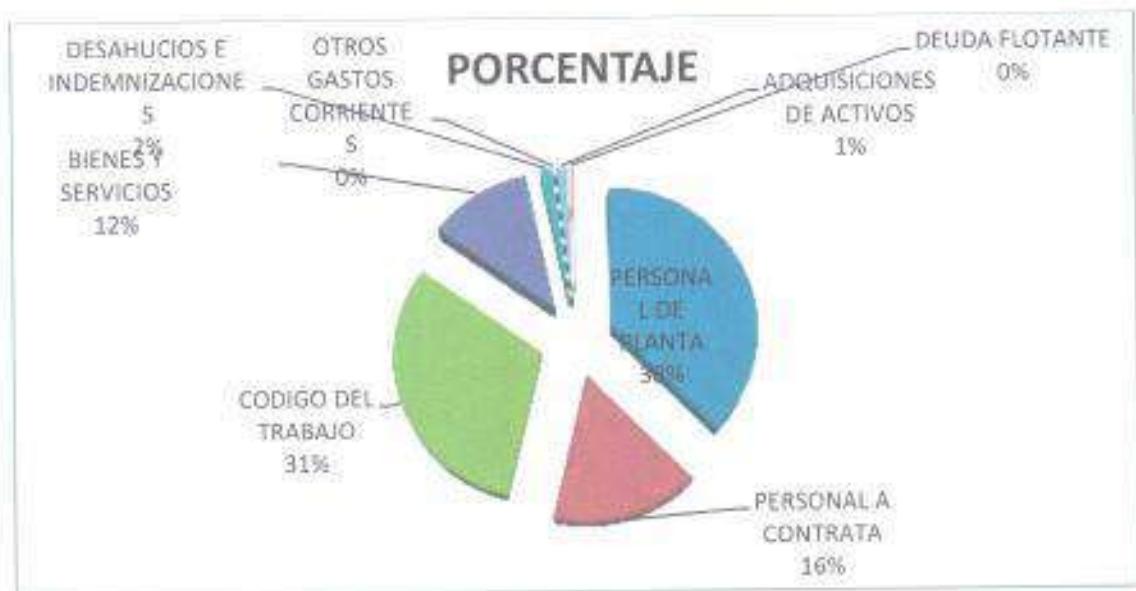
DENOMINACIÓN	PORCENTAJE	GASTOS M\$
PERSONAL DE PLANTA	36,07%	\$ 1.810.100
PERSONAL A CONTRATA	15,18%	\$ 761.559
CÓDIGO DEL TRABAJO	29,84%	\$ 1.497.396

Los gastos de funcionamiento **M\$ 564.823** equivalen a un 11% del presupuesto anual del 2018.

Desahucios e Indemnizaciones asciende a **M\$ 68.767** que corresponde un 1,37% del presupuesto anual.

Adquisición de activo no financiero asciende a **M\$ 64.366**, que corresponde a un 1,28% del presupuesto anual.

Composición Gráficamente del Gasto de Educación Año 2018 en Miles de Pesos.



CUENTA	DENOMINACION	INGRESOS GENERAL PRESUPUESTARIO		
		AÑO 2018	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE
115-00-00-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	\$3,972,300,000	\$3,972,300,000	\$3,972,300,000
115-05-00-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$3,726,300,000	\$3,726,300,000	\$3,726,300,000
115-05-03-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$3,726,300,000	\$3,726,300,000	\$3,726,300,000
115-05-03-003-000	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN	\$3,173,100,000	\$3,173,100,000	\$3,173,100,000
115-05-03-004-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	\$373,200,000	\$373,200,000	\$373,200,000
115-05-03-101-000	DE LA MUNICIPALIDAD - SERVICIO INCORPORADO A SU GESTIÓN	\$180,000,000	\$180,000,000	\$180,000,000
115-08-00-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$96,000,000	\$96,000,000	\$96,000,000
115-08-01-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$90,000,000	\$90,000,000	\$90,000,000
115-08-01-001-000	REEMBOLSOS ART. 4º LEY N°19.345 Y LEY N°19.117 ART.	\$90,000,000	\$90,000,000	\$90,000,000
115-08-99-000-000	OTROS	\$6,000,000	\$6,000,000	\$6,000,000
115-15-01-001-000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$150,000,000	\$150,000,000	\$150,000,000
	TOTAL	\$3,972,300,000	\$3,972,300,000	\$3,972,300,000

INFORME GASTO PRESUPUESTARIO				
		ANIO 2018		
CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS
215-00-00-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	\$3,972,300,000	\$5,241,485,000	\$4,788,601,855
215-21-00-000-000	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	\$3,467,260,000	\$4,178,033,000	\$4,069,054,668
215-21-01-000-000	PERSONAL DE PLANTA	\$1,530,488,000	\$1,891,202,000	\$1,810,100,098
215-21-02-000-000	PERSONAL A CONTRATA	\$605,156,000	\$788,486,000	\$761,557,962
215-21-03-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	\$1,331,616,000	\$1,498,345,000	\$1,497,396,608
215-22-00-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$463,040,000	\$785,236,000	\$564,822,851
215-22-01-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$16,500,000	\$16,500,000	\$4,158,966
215-22-02-000-000	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	\$14,300,000	\$31,300,000	\$27,133,449
215-22-03-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$24,000,000	\$24,000,000	\$10,010,000
215-22-04-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$80,000,000	\$173,696,000	\$97,272,516
215-22-05-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	\$127,280,000	\$131,980,000	\$100,917,542
215-22-06-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$48,460,000	\$80,460,000	\$68,476,592
215-22-07-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$15,000,000	\$15,000,000	\$2,500,838
215-22-08-000-000	SERVICIOS GENERALES	\$15,500,000	\$18,000,000	\$12,806,148
215-22-09-000-000	ARRIENDOS	\$62,000,000	\$171,000,000	\$163,428,183
215-22-10-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$28,000,000	\$17,600,000	\$13,408,245

000				
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$8,000,000	\$78,000,000	\$41,793,821
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$24,000,000	\$27,700,000	\$22,916,551
215-23-00-000-000-000	C X C PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$5,000,000	\$85,000,000	\$68,766,891
215-23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	\$5,000,000	\$85,000,000	\$68,766,891
215-26-00-000-000-000	C X OTROS GASTOS CORRIENTES	\$0	\$2,500,000	\$2,129,104
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	\$0	\$2,500,000	\$2,129,104
215-29-00-000-000-000	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$37,000,000	\$170,216,000	\$64,366,932
215-29-04-000-000-000	MATERIAL Y OTROS	\$9,000,000	\$44,016,000	\$38,874,430
215-29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	\$0	\$30,000,000	\$1,454,139
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$9,000,000	\$77,200,000	\$24,038,363
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	\$19,000,000	\$19,000,000	\$0
215-34-00-000-000-000	SERVICIO DE LA DEUDA	\$0	\$20,500,000	\$19,461,409
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	\$0	\$20,500,000	\$19,461,409
TOTAL		\$ 3,972,300,000	\$ 5,241,485,000	\$ 4,788,601,855

## ACTIVIDADES DE UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA

Actividades realizadas en el año 2018:

Trabajar en conjunto con los directores de los establecimientos de la comuna en la carga horaria correspondiente al plan de estudio tanto por niveles y asignaturas resguardando que todos los alumnos sean atendidos

Atención a docentes y asistentes de la educación

Atención de apoderados por problemas pedagógicos y conductuales haciendo la derivación correspondiente

Se solicitan las autorizaciones docentes

Se gestiona la idoneidad psicológica de los Asistentes de la Educación

Apoyar en la confección del PEI, PME, reglamentos y protocolos

Atender y dar solución a solicitudes de los directores

Representar al jefe de Educación en las diferentes actividades relacionadas con educación

Elabora el PADEM en conjunto con otras áreas del DAEM

Coordinar perfeccionamiento docente

Promover la participación en proyectos

Declaración mensualmente del Bono Reconocimiento Profesional.

Coordinar el proyecto Habilidades Para La Vida con los establecimientos participantes

Se postuló a proyectos presentados por MINEDUC tales como:

- Optimización de Acceso a Internet
- Tablet para Educación Inicial en NT1, NT2 y 1º básico - Año
- Conexiones Inalámbricas (WIFI) –
- Talleres artísticos y deportivo
- Yo me conecto para aprender
- Mi taller digital

Se coordinaron reuniones con

- Red DEPROV
- Superintendencia
- JUNAEB
- Directores
- Red de UTP comunal

- Red biblioteca
- Red de educadoras de Párvulos
- Redes de lenguaje y matemáticas
- Proyecto UBC (Un buen comienzo)
- Enlaces

Se visita a los establecimientos para ver:

- Necesidades del establecimientos pedagógicas y de infraestructura
- Situación de docentes
- Libros de clases
- Acompañamiento al aula
- Problemas pedagógicos y conductuales
- Ver trabajo en PROEDUCA por parte de los docentes
- Participar de consejos escolares
- Compartir en consejo de profesores

Coordinación con DOCENTE MÁS

- Evaluación docente
- PSP (plan de superación personal)

Coordinación de celebraciones:

- Día del libro
- Semana del párpolo
- Entrega de notebook para alumnos de séptimo año
- Lanzamiento del libro "Crea tu aventura"
- Día de la Educación
- Acto de despedidas a docentes a retiro voluntario

Se asiste a reuniones:

- Red de UTP provincial
- SECREDUC
- DEPROV
- Un buen comienzo
- Red de convivencia escolar

## Deporte, Cultura y Recreación

Esta unidad se encarga del desarrollo de diversas actividades deportivas y culturales, de acuerdo a la planificación realizada por el Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Deportes y las actividades propias del Departamento de Educación de nuestra comuna.

A nivel local, se trabaja en conjunto con los establecimientos educacionales mediante coordinadores de educación extraescolar, con reuniones mensuales de planificación, donde se crean y se validan nuestras acciones a desarrollar.

En lo que respecta a Deporte, nuestros establecimientos educacionales Municipales y Particulares subvencionados de Educación Básica y Enseñanza Media de nuestra comuna, participaron activamente de los Juegos Deportivos Escolares del Instituto Nacional del Deporte IND, donde compitieron en las dos categorías de participación:

- Sub 14 correspondiente a E. Básica y Sub 16 2º categoría de Enseñanza Media

En cada categoría se participa en 7 disciplinas deportivas, donde nuestra comuna tuvo gran participación.

Asimismo, la participación activa de nuestra comuna en la Red Provincial de Ed. Extraescolar de Cachapoal, ha permitido que nuestros alumnos de 5º y 6º año básico, participaran de la competencia Provincial de los Juegos JUDEMU, con muy buenos resultados, llegando a ser campeones Provinciales en Hóndbol, con la Escuela Laura Matus.

Paralelo a estas actividades, en el ámbito local, se desarrolló por cuarto año consecutivo, encuentros deportivos en distintas disciplinas deportivas con alumnos de la Enseñanza Inicial (pre básica) y Primer ciclo básico, esto con el objetivo de abrir nuevos espacios de desarrollo deportivo a estos alumnos que no cuentan con una competencia formal, en esta etapa se realiza un trabajo pre deportivo de formación, de conocimientos de conceptos y nociones básicas mínimas que las disciplinas requieren.

En el Área Artístico Cultural, el año 2018 se realizaron varias actividades exitosas, como por ejemplo:

- Festival de la Voz Escolar
- Encuentro Escolar de Danzas Folclóricas
- Encuentro Escolar de Teatro
- Concierto de Villancicos y música popular.
- Itinerancia artístico cultural con artistas extranjeros (Músicos y Teatro de Colombia) por los establecimientos educacionales de la comuna.

El Dpto. de Deporte, Cultura y Recreación ha complementado y apoyado de sobremanera el currículo escolar de todos los establecimientos educacionales de la comuna, realizando esfuerzos económicos y humanos que han logrado potenciar de manera efectiva los talentos propios de cada alumno a través del desarrollo de actividades inéditas en la comuna.

Es por ello, que el año 2018 se trabajó en conjunto con el Consejo de Culturas y las Artes, donde se postuló a proyectos, el cual nos permitió llevar a cabo, la realización de Dos Obras de Teatro, una para enseñanza básica en 2 establecimientos de la comuna, los cuales beneficiaron a los sectores de Lo Miranda y Doñihue y otra para enseñanza media, realizada en el Liceo Claudio Arrau León, las cuales fueron vistas por alrededor 2000

personas entre alumnos, profesores y apoderados, además, se llevó alumnos y apoderados al Teatro Regional de Rancagua en varias oportunidades a presenciar conciertos musicales y obras de teatro.

Debemos y estamos dispuestos a continuar en la senda del trabajo incansable, con fuerza y convicción, teniendo claro que de esta labor se cosecharán grandes frutos, resultado de un trabajo eficiente, perdurable y responsable en beneficio de nuestros estudiantes, quienes participaron de gran manera el año 2017, como se demuestra a continuación:

Tabla de Estadísticas  
Nº aprox. de alumnos participantes de las actividades del  
Dpto. Deporte, Cultura y Recreación Daem 2018.



Meses	Cantidad
Marzo	683
Abril	1150
Mayo	545
Junio	890
Julio	920
Agosto	1609
Septiembre	1197
Octubre	193
Noviembre	308
Diciembre	500
TOTAL ALUMNOS	8.495.-

El número de alumnos que participaron de las actividades del Dpto. Deporte, Cultura y Recreación del Daem el año 2018, es de **8.495 estudiantes**.

Creemos firmemente que estas actividades, son muy importantes para el desarrollo integral de las niñas y niños, ejemplos de ello, son los numerosos alumnos músicos, bailarines, deportistas, quienes son destacados en sus respectivos establecimientos, con los mejores rendimientos académicos de sus niveles, además de ser buenas personas, ricas en valores y muy bien portados.

Por lo tanto, seguiremos por la misma senda, promoviendo el Deporte desde la Educación Inicial (escuelas de párpolo y jardines infantiles) hasta la Enseñanza Media.

En lo Cultural, seguiremos promoviendo las Artes, la Música y el Teatro, buscando más oportunidades de crecimiento, desarrollo y aprendizaje para nuestros alumnos.

Un punto a resaltar es, señalar que la totalidad de las actividades realizadas han sido registradas audiovisual y fotográficamente, de manera que se deja evidencias del trabajo efectuado, como así también, esta acción ha permitido divulgar la labor del Departamento de Educación en la comunidad, a través de las diferentes redes de difusión (radio, redes sociales, etc).

## GESTIÓN INFRAESTRUCTURA 2018

El 2018, el equipo de infraestructura se adjudicó una serie de proyectos orientados al mejoramiento de los establecimientos educacionales de nuestra comuna. Estos proyectos comenzaron a ejecutarse el año 2019, donde destacan los siguientes:

Proyecto:	CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA COLEGIO F-70 LO MIRANDA
Ubicación:	Av. Pedro Aguirre Cerda #35
Financiamiento:	Programa FEP Fortalecimiento de la Educación Pública
Inversión:	\$31.059.364
Plazos:	Inicio 4-enero-2019 Término 20-febrero-2019
Estado:	Ejecutada

### **DESCRIPCIÓN RESUMEN**

El proyecto desarrollado en colegio F-70 lo miranda contempló el mejoramiento integral de parte de su infraestructura educacional que presentaba deficiencias de mantención y seguridad.

El presente proyecto consideró:

La intervención consideró la reposición completa en techumbre de canales y bajadas de aguas lluvias, forros y secciones de llimahoyas de manera de enfrentar y prevenir los efectos adversos de las condiciones climáticas de la época de invierno que año a año afectan al establecimiento educacional.

El proyecto consideró además la mantención del sistema eléctrico del establecimiento dada la imperiosa necesidad de renovar el cableado eléctrico, enchufes, interruptores y otros elementos del circuito altamente deteriorados producto del tiempo y uso, cabe señalar además que el actual circuito es incapaz de abastecer la actual demanda del recinto, la cual a través de los años y el avance tecnológico ha reducido la resistencia y aumentado la demanda de voltaje, provocando continuos cortes de suministro a lo largo de los años, incrementados estos exponencialmente en época invernal, el establecimiento además ha debido afrontar focos de incendio producto de artefactos eléctricos altamente deteriorados o con un obsoleto cableado eléctrico, los recintos a intervenir serán bloques 1, 2,3,4 y 5 y pasillos cubiertos 1 y 4,

Proyecto:	MEJORAMIENTO ACCESO Y SERVICIOS HIGIÉNICOS DEL ESTABLECIMIENTO Y NORMALIZACIÓN REINTOS NO EXISTENTES, ESCUELA PLAZUELA.
Ubicación:	Santiago Droguett 005
Financiamiento:	FAEP 2018, Fondo Apoyo a la Educación Pública
Inversión:	\$26,887.716
Plazos:	Inicio 21-enero-2019
Estado:	Ejecutada

### **DESCRIPCIÓN RESUMEN**

El proyecto desarrollado en la escuela pública de Plazuela contempló la ampliación y mejoramiento de su infraestructura.

Las mejoras de infraestructura aplicadas tienen relación a la mantención general de servicios higiénicos discapacitados, adaptación servicios higiénicos personal existente en dos nuevos recintos y remodelación cocina comedores existentes.

Además, el proyecto contempla la construcción de los siguientes recintos:

- Bodega no perecibles.
- Bodega perecibles.
- Servicios higiénicos y vestidor manipuladoras
- Patio servicio.
- Mejoramiento acceso establecimiento.

Proyecto:	MEJORAMIENTO SSHH EN MAL ESTADO Y NORMALIZACIÓN RECINTOS NO EXISTENTES. ESCUELA CERRILLOS
Ubicación:	Avenida Cachapoal S/N
Financiamiento:	FAEP 2018, Fondo Apoyo a la Educación Pública
Inversión:	\$27.196.838
Plazos:	Inicio 25-enero-2019
Estado:	Ejecutada

#### DESCRIPCIÓN RESUMEN

El proyecto desarrollado en la Escuela Pública de Cerrillos contempla la ampliación y mejoramiento de su Infraestructura.

Las mejoras de infraestructura aplicadas hacen relación a la mantención general de servicios Higiénicos Alumnos damas y varones además de SSHH Personal de Servicio, los que se encuentran en un elevado deterioro de sus instalaciones y terminaciones.

Además, el proyecto contempla la construcción de los siguientes recintos:

- Servicios Higiénicos Discapacitados.
- Servicios Higiénicos Docentes (damas).
- Servicios Higiénicos Docentes (varones).
- Sala de Profesores.
- Sala de Primeros Auxilios.
- Bodega.



Proyecto:	PROYECTO MEJORAMIENTO ACCESO ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA F-70 LO MIRANDA
Ubicación:	Av. Pedro Aguirre Cerda #354
Financiamiento:	FAEP 2018, Fondo Apoyo a la Educación Pública
Inversión:	\$5.492.430
Plazos:	Inicio 15-enero-2019 Término 14-febrero-2019
Estado:	Ejecutada

#### DESCRIPCIÓN RESUMEN

El proyecto desarrollado en el Colegio F-70 Lo Miranda contempló el mejoramiento de parte de su infraestructura.

A través de este proyecto se buscó solucionar las problemáticas de accesibilidad y seguridad del recinto educacional.

El proyecto consideró:

La ejecución de nuevo acceso principal en base a pilares y muro de albañilería ladrillo Fiscal, 28.5x14x5 cm (u otro de similares características) y protecciones metálicas en base a perfiles □ 20x40x2 y 20x20x2 mm. El acceso consideró la iluminación led de ciertas áreas señaladas en planimetría de manera de mejorar la seguridad del establecimiento y sus alrededores.

El proyecto tuvo por finalidad suplir las deficiencias tanto de habitabilidad como de seguridad, extraídas de las observaciones llevadas a cabo por el profesional Arquitecto a cargo del proyecto.

Proyecto:	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA JARDINES VTF DE LA COMUNA DE DONIHUE
Ubicación:	Doctor Sanhueza s/n, Avenida Cachapoal s/n y Cabo Moena n°96
Financiamiento:	FAEP 2018, Fondo Apoyo a la Educación Pública
Inversión:	\$10.000.000
Plazos:	Inicio 30-enero-2019 Término 20-febrero-2019
Estado:	Ejecutada

#### DESCRIPCIÓN RESUMEN

El proyecto desarrollado en los Jardines y Salas Cunas Chamantitos, Fantasia y Enriqueta Aros contempló el mejoramiento de su infraestructura a través del recambio o reposición de terminaciones en mal estado y, en los casos que así lo requieran, de la mantención general de las instalaciones de gas para su normalización de acuerdo a normativa existente.

Las mejoras de infraestructura aplicadas son:

Jardín Infantil y Sala Cuna Chamantitos:

- Recambio de cielos en mal estado sector sala cuna y sala de hábitos higiénicos.
- Recambio de equipos de iluminación sector sala cuna y sala de hábitos higiénicos.
- Recambio de closet materiales y artículos recinto sala cuna.
- Pintura interior recinto sala cuna;
- Mantención general Instalación de gas recinto, normalización sello verde.

#### Jardín Infantil y Sala Cuna Fantasia.

- Recambio recubrimiento de piso en mal estado acceso.
- Reposición cerámica muros en recintos Sala de Hábitos Higiénicos Nivel Medio, SSHH Personal 1er y 2do nivel.
- Mantención general instalación de gas recinto, normalización sello verde.

#### Jardín Infantil y Sala Cuna Enriqueta Aros.

- Recambio recubrimiento de piso en mal estado pasillo exterior.
- Mantención general instalación de gas recinto, normalización sello verde.

El proyecto tuvo por finalidad suplir las deficiencias de infraestructura, habitabilidad, seguridad e higiene, extraídas de las observaciones llevadas a cabo por el profesional Arquitecto a cargo del proyecto en beneficio del cumplimiento de la normativa existente.

Proyecto:	REMODELACIÓN Y MEJORAMIENTO BODEGAS Y ALMACÉN EXISTENTES ESCUELA LAURA MATUS MELÉNDEZ
Ubicación:	Avenida Rancagua #398
Financiamiento:	FAEP 2018, Fondo Apoyo a la Educación Pública
Inversión:	\$19.742,009
Plazos:	Inicio 16-enero-2019
Estado:	En ejecución

#### DESCRIPCIÓN RESUMEN

El proyecto desarrollado en la Escuela Pública Laura Matus Meléndez contempla la remodelación y mejoramiento de bodegas y almacén existentes en desuso o mal estado que actualmente representan un foco de insalubridad y seguridad en el recinto o no cumplen de manera correcta, dada sus deficiencias, sus funciones.

Las mejoras de infraestructura a aplicar tienen como fin la habilitación de los recintos y se detallan a continuación:

- En bodegas en desuso
- Demolición y retiro de escombros de estructura de cubierta, cielos, puertas, ventanas y pisos en mal estado.
- Reposición de estructura de cubierta y cielos.
- Reposición de sistema eléctrico (incluye empalme).
- Reposición pisos a través de nuevos radieres.
- Estuco exterior muros.
- Recubrimiento interior muros en base a planchas terciado ranurado dispuesto sobre listoneado de 1x2 anclado a muros existentes.
- Instalación de puertas y ventanales.
- Pintura y otras terminaciones.
- En almacén abierto
- Retiro de cubierta y sistema eléctrico en mal estado.
- Ejecución de radier y sobrecreimiento, elevando la cota actual.
- Ejecución de envolvente a través de muros mixto albañilería y tabiquería.
- Ejecución de puertas y ventanas.

- Ejecución de estructura soporte y cielo falso.
- Aislación y reposición y mejoramiento cubierta.
- Reposición de sistema eléctrico.
- Pintura y otras terminaciones.

Proyecto:	MEJORAMIENTO ACCESO Y HALL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL LICEO CLAUDIO ARRAU
Ubicación:	Calle Dr Sanhueza s/n, Donihue.
Financiamiento:	FAEP 2018, Fondo Apoyo a la Educación Pública
Inversión:	\$15.434.444
Plazos:	Inicio 16-enero-2019
Estado:	En ejecución

#### DESCRIPCIÓN RESUMEN

El proyecto desarrollado en Liceo Claudio Arrau León contempla el mejoramiento de graves deficiencias de accesibilidad al recinto, daños en estructura de techumbre acceso y cubierta de hall en mal estado. Actualmente el área de ingreso, no presenta las características técnicas ni de infraestructura que permitan el ingreso universal además de ser utilizado como estacionamiento informal que eleva los riesgos de ingreso de los usuarios al recinto.

El proyecto contempla:

- Demolición de patio acceso cubierto en mal estado.
- Retiro de cubierta en mal estado hall de acceso.
- Demolición de pavimentos en mal estado.
- Trabajos de limpieza, nivelación y preparación del terreno.
- Nueva estructura de cubierta acceso, en bases a pilares de albañilería ladrillo fiscal y estructura de cubierta con vigas a la vista.
- Ejecución de nuevos pavimentos área acceso recinto.
- Ejecución de lugares de estar en base a pilares de albañilería y bancas de madera.
- Rampas de acceso discapacitados.
- Iluminación acceso dadas los bajos niveles de seguridad del recinto en horario nocturno.
- Obras menores de mejoramiento.

Proyecto:	MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIÉNICOS ALUMNOS Y DOCENTES COLEGIO REPÚBLICA DE CHILE
Ubicación:	Avenida Pedro de Miranda #607
Financiamiento:	FAEP 2018. Fondo Apoyo a la Educación Pública
Inversión:	\$9.121.893
Plazos:	Inicio 16-enero-2019 Terminó 20-febrero-2019
Estado:	Ejecutada

#### DESCRIPCIÓN RESUMEN

El proyecto desarrollado en la Escuela Pública Colegio República de Chile contempló el mejoramiento de su de Servicios Higiénicos en general.

Las mejoras de infraestructura implicaron la mantención general de los siguientes servicios:

- Servicios Higiénicos Docentes (damas)
- Servicios Higiénicos Docentes (varones)
- Servicios Higiénicos Alumnos damas.
- Servicios Higiénicos Alumnos varones.

El proyecto tuvo por finalidad suplir las deficiencias sanitarias, seguridad e higiene, extraídas de las observaciones llevadas a cabo por el profesional Arquitecto a cargo del proyecto en beneficio del cumplimiento de la normativa existente.

#### Unidad De Gestión Y Desarrollo Organizacional

##### 1. Normativa Interna:

Durante el año 2018, se conformó por el Sr. Director del Departamento de Educación una comisión que optimizó el actual Sistema de Gestión del Desempeño, introduciendo mejoras a los ámbitos reglamentarios, competencia y meta, elaborando un nuevo reglamento interno y además se modificó el aplicativo respectivo con el objeto de mejorar y simplificar su uso. Con esta optimización del sistema de gestión se busca consolidar la interacción entre jefaturas y colaboradores, en pro de un mejor desempeño para el logro de nuestros objetivos, generando las condiciones para que en los establecimientos educacionales se dé el logro de la calidad de la educación y condiciones laborales óptimas para el cumplimiento de objetivos y metas.

##### 2. Clima Organizacional:

Se aplicaron las entrevistas de clima organizacional el año 2017, con la finalidad de monitorear la percepción que tienen los directivos y funcionarios del ambiente interno y de implementar acciones de mejora, según los resultados de cada establecimiento educacional; el desafío de este año 2018 es tabular y aplicar la encuesta de satisfacción laboral que nos de datos y generar las mejoras definitivas de motivación y mantención del Recurso Humano en todos nuestros centros de costos.

### 3. Compromisos de Gestión Institucional:

Se cumplió con el 100% de los Compromisos de Gestión Institucional del área de RRHH: Reclutamiento y Selección, retiro, Promoción y Desarrollo de las personas y en tal ámbito se propuso para el año 2018 un cambio en el nombre de la unidad de Recursos Humanos a Unidad de Desarrollo de las Personas, meta propuesta para el segundo semestre del año 2018.

### 4. Desafíos 2018:

- Dar cumplimiento al 100% de plataforma SIAPER MUN de la Contraloría General de la República
- Gestionar la capacitación de funcionarios y funcionarias como una situación permanente y no esporádica, con financiamiento del Fondo de Apoyo a la Educación Pública.
- Al segundo semestre del año 2018 aplicar la encuesta de satisfacción laboral y cambiar el nombre de la unidad generando menor resistencia por parte de los clientes internos.

### II. Unidad de Personal:

- Durante el año 2018 la dotación de docentes, asistentes y funcionarios fue provista en un 99,4% respecto de la dotación total solicitada, la que es de 702 funcionarios de los que son 386 docentes y 316 no docentes que se desempeñan en la administración, auxiliares, paradocentes y asistentes de la educación, totalizando 12.605 horas de trabajo semanal
- Se reemplazaron casi en su totalidad las funcionarias que hicieron uso de licencia maternal por un periodo máximo de 120 días o 200 días.
- Durante el año se acogieron a la postulación de retiro voluntario tres docentes de los que dos fueron beneficiarias y tres asistentes de los que quedaron en primera prioridad para el siguiente llamado.

### III. CAPACITACIÓN:

En el ámbito de la capacitación de los recursos humanos durante el año 2018 se estableció como eje de desarrollo, destinando un monto de inversión en capacitación de **\$46.000.000** del Fondo de Apoyo a la Educación Pública, proceso que encuentra en plena ejecución.

## Área Social

### Departamento de Educación

El área Social del DAEM, es el encargado de coordinar e informar a la comunidad estudiantil sobre los diversos programas y beneficios disponibles para su postulación, cumpliendo con la tarea de realizar los procesos de postulación, renovación, apelación, reactivación y suspensión de cada beca, además de entrevistar y visitar los domicilios de los postulantes.

#### 1.-Resultados Postulación y Renovación a Becas

- Beca Presidente de la República (BPR) con un total de 91 Alumnos/as de Eº Media y Superior, que obtuvieron beneficio becarios.

Total General : 91

- Beca Indígena (BI) con un total de 50 alumnos/as de Eº Media, Básica y Eº Superior, que obtuvieron beneficios becarios.

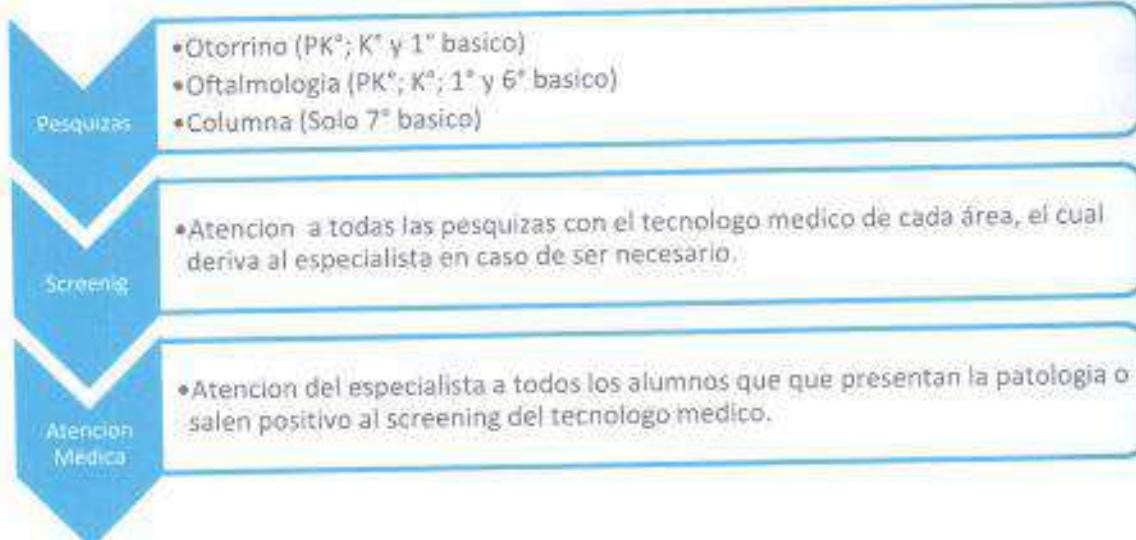
Total General : 50



#### 2.- Coordinación de Programas de Salud (SSMM) 2018.-

El Programa de Promoción de la Salud de Junaeb (Columna, Otorrino y Oftalmología), constituye una estrategia fundamental que entrega herramientas a los niños/as, para alcanzar un estado de salud y bienestar óptimo, favoreciendo así, tanto la calidad de vida de los alumnos/as, como también el rendimiento escolar.

Las atenciones presentan el siguiente proceso:





- determinan que patología presenta y la forma en que esta puede ser tratada, Ej. Of, Lentes , columna corset o ejercicios , otorrino tratamiento o audífonos

- Cada patología presenta atención una vez por año, en beneficio de los usuarios del programa.

### 3.- Capacitaciones JUNAEB

- Capacitación Alimentación Escolar año 2018 ( PAE)
- Jornada Regional de Capacitación Inicial del Programa Servicios Médicos año 2018 (SS.MM)
- Capacitación de Focalización Índice Vulnerabilidad Escolar año 2018 (IVE)
- Asistencia Mensual Reunión Red Ampliada Chile Crece Contigo
- Adjudicación de proyecto campamentos escolares 2018. 43.000.000

### 4.- Visitas Domiciliarias

Las visitas domiciliarias se generan de las necesidades de cada colegio; las cuales son derivadas por los directores, dependiendo las necesidades, posterior a ello se visita el establecimiento para entrevistar al alumno, para visualizar las causas que llevan a la solicitud de atención; las salidas a terreno se efectúan a diario por parte de los trabajadores sociales del Departamento Social.

Visitas domiciliarias por posible deserción escolar.

- Entrega de útiles escolares.
- Apoyo en vestuario escolar y calzado.
- Entre otros.

### 4.-Trabajo en red

Para un mejor trabajo y tomando en consideración las necesidades de los niños/as intervenidos mantenemos un constante trabajo en red, tanto interna como externa, facilitando el acceso de los alumnos/as en las siguientes derivaciones:

- Cesfam Doñihue- Lo Miranda.
- Ilustre Municipalidad de Doñihue, para apoyo económico.
- PPF Génesis Coltauco.
- Tribunal de Familia.
- OMIL, Jefas de Hogar, entre otras.
- Colaboración de particulares que apoyan o apadrinan a nuestros alumnos.

## 5.-Atención a Público

Trabajo que efectuamos a diario, tratando de resolver las dudas de los usuarios, ya sean estas sobre las becas, los servicios médicos, consultas referentes al Programa de Alimentación Escolar y en general cualquier duda o solicitud que los padres presenten referente a asuntos escolares u otros.

## INFORME DE GESTION PROEDUCA 2018

Marzo del 2017, se implementó soporte informático y software de gestión educacional PRO EDUCA.

Pro Educa es una plataforma de gestión educacional la cual permite integrar a la comunidad escolar en el proceso de enseñanza. Está pensado para optimizar los procesos de gestión administrativa y académica del Establecimiento. Es un sistema flexible que se adapta al proceso de Matrículas, Administración Académica, Gestión del Centro de Recursos del Aprendizaje CRA, Administración de Inventario, Seguridad de los Usuarios, y módulo de apoderados. Dependiendo del rol que se tenga en el establecimiento se necesitará utilizar algunas de las aplicaciones que forman parte del sistema.

En este sistema encontrará las aplicaciones para ingresar, modificar y/o eliminar los datos de los alumnos, apoderados, profesores y funcionarios del establecimiento. Los datos básicos de las personas (Rut, nombre, fecha nacimiento, etc.) existen una sola vez en la base de datos, de modo que cualquier cambio a ellos se verá reflejado en todos los establecimientos.

Se comienza la gestión de digitalizar todos los antecedentes necesarios por establecimiento, para obtener las estadísticas necesarias las cuales llevarán a una buena y eficiente toma de decisiones. Comenzando con el nombramiento de un encargado por establecimiento y sus respectivas inducciones.

Encargados de sistema por establecimientos:

Escuela Laura Matus	Jacqueline	
Escuela Julio Silva L.	Campo	722462369
Liceo Claudio Arrau	Irma Vergara Salinas	722462205
Colegio Cerrillos	Leonor Soto	722462384
Mis Primeros Pasos	Claudia Villarroel	722462196
Colegio La Isla	Marielena Gómez	722462272
Escuela Lo Miranda	Angélica Beroiza	722466537
Cofegio Plazuela	Ana Cristina Medina	722466330
Colegio Republica de chile	Josefina Madrid	987820082
	Verónica Bustamante	722466234

Se adjunta gráficamente imágenes de beneficios del sistema tales como: Certificados de matrícula, notas, anuales, credenciales de identificación, reportes e informes, estadísticas.

## Diagnósticos PIE, beneficiarios Junaeb, prioritarios, preferentes.

 <b>ALLENDE ORELLANA EMELY CONSTANZA</b> Alumno Curso Kinder B PNA: 22527948-3 N° Matrícula: 1 Verso Año: 2017		 <p>Dato recuperado es para los sistemas Linea e-Registros. Es personal e intercambiable. Valido solamente con fotografía y plástificada.</p> <p>Pase Emergencia Centro de:</p> <p>2527948</p>
 <b>ESCUELA LAURA MATÍAS MELENDEZ</b> <b>CARRIZA HELLADO MAXIMILIANO AGUSTIN</b> Alumno Curso Kinder B PNA: 22500046-4 N° Matrícula: 1 Verso Año: 2017		 <p>Dato recuperado es para los sistemas Linea e-Registros. Es personal e intercambiable. Valido solamente con fotografía y plástificada.</p> <p>Pase Emergencia Centro de:</p> <p>2598650</p> <p>Este documento es para los sistemas Linea e-Registros. Es personal e intercambiable. Valido solamente con fotografía y plástificada.</p> <p>Pase Emergencia Centro de:</p> <p>2598651</p>
 <b>ESCUELA LAURA MATÍAS MELENDEZ</b> <b>CORNEA ACEVEDO REMOND BLAYAH</b> Alumno Curso Kinder B PNA: 22547948-8 N° Matrícula: 5		 <p>Dato recuperado es para los sistemas Linea e-Registros. Es personal e intercambiable. Valido solamente con fotografía y plástificada.</p> <p>Pase Emergencia Centro de:</p> <p>2598650</p> <p>Este documento es para los sistemas Linea e-Registros. Es personal e intercambiable. Valido solamente con fotografía y plástificada.</p> <p>Pase Emergencia Centro de:</p> <p>2598651</p>

Finalmente podemos concluir, que la plataforma a fines del año 2018 se encuentra en condiciones de entregarnos todo lo necesario para verificar estadísticas que nos permitan medir los resultados propuestos a principio de año.

Dejando como gran desafío para el año 2019, generar cargas masivas y dejar en nuestro sistema el inventario total de nuestros establecimientos Educativo incluidos nuestros Jardines VTF JUNJI.

## CONVENIO DESEMPEÑO DIRECTORES

Con la implementación de la ley 20.501, que asegura la "Calidad y Equidad" en la educación, se pretende elevar los estándares en la educación de nuestro país, desde la implementación de nuevas políticas educativas, hasta la elección de los cargos por medio de Concursos públicos y transparentes- de directivos con probada capacidad de gestión y liderazgo para ejecutar de forma eficaz y eficiente las políticas públicas definidas por la autoridad.

El convenio de desempeño de directores, nace el año 2015, con el fin de acompañar y monitorear a los directores en su labor administrativa y curricular, a lo largo del año. Con esto se pretende que los encargados de cada establecimiento, incorporen ciertos estándares y requerimientos, que aseguren una gestión de calidad tanto para el sostenedor, como para el Ministerio de Educación.

En este informe anual, se entregarán los porcentajes de logro obtenido por cada uno de los directores, de los establecimientos de la comuna, que fueron elegidos por la ley 20.50, con el fin de informar si su gestión fue óptima en base al convenio de desempeño que firmaron para el año 2016.

El convenio de desempeño 2018, se llevó a cabo de manera continua.

La mayoría de los directores cumplió con un gran porcentaje de lo solicitado en el convenio, sin embargo existen aspectos que se deben mejorar, para así asegurar una gestión pedagógica y administrativa más fluida con todos los estamentos, como DAEM, Ministerio de Educación, entorno y comunidad social, etc.

Uno de los aspectos a mejorar sin duda, es la articulación entre los establecimientos de la comuna, con el fin de generar una buena comunicación, y formar redes de trabajo entre las escuelas, y luego se verá traducida en nuevas matrículas en los colegios municipales. Esta articulación debe ser efectiva y se debe dar sobre todo, en los colegios de continuidad.

Los informes de los talleres que se realizan en los colegios, es otro factor débil en los establecimientos. Los informes deben ser trimestrales, para así mantener un feedback con las actividades que se realizan en el colegio, además de ayudar al sostenedor a conocer el real impacto que puedan tener estos talleres.

Por último y más importante, tiene relación con la matrícula y los resultados académicos de los establecimientos. Tanto en matrícula como en resultados, la mayoría de los establecimientos no cumplió el aumento del 10% de la matrícula, ni superó el umbral mínimo de rendimiento que apuntaba a los 250 puntos en el Simce, y 450 en el caso de PSU. Sin duda este es un aspecto pendiente en la mayoría de los establecimientos (solo Julio Silva Lazo superó el umbral), ya que muchas veces se mide a los colegios por sus resultados académicos y sus logros en estas materias. Por ende se deben buscar estrategias efectivas para subir el rendimiento en estas mediciones, y también buscar la forma de atraer nuevos alumnos a los establecimientos de la comuna.

## Educación Flexible Para Adultos.

La Educación Flexible para adultos, es una iniciativa que surge, en el año 2014, en respuesta a la necesidad de la comunidad de completar sus estudios de nivel básico y medio. En Chile, cerca del 70% de la población sobre 25 años, no ha terminado su educación media completa, según la encuesta CASEN del año 2015.<sup>1</sup> Doñihue no escapa de esta realidad nacional, y cerca del 70 % de jóvenes y adultos sobre 25 años, no cuenta con su escolaridad media completa. En base a esta necesidad de las personas de nuestra comuna de completar sus estudios de enseñanza básica y media, se decide implementar la Educación Flexible Para Jóvenes y Adultos. Este programa que nace desde el gobierno como política pública de educación para adultos, está orientada a aquellas personas que desean terminar sus estudios de educación básica y media, y no cuentan con el tiempo necesario para asistir a clases de forma regular, por lo que se imparten clases dos o tres días por semana, por un periodo de 6 a 7 meses, de ahí su nombre "Flexible". Esta modalidad permite a los estudiantes nivelar dos cursos en 1 año, y lo más importante es que es con continuidad de estudios, lo que les permitirá continuar estudios superiores.



Esta modalidad se imparte desde el año 2014 en nuestra comuna, tanto en Doñihue como en lo Miranda, con clases dos o tres días por semana desde marzo a agosto. Los exámenes son tomados en agosto, y tienen la ventaja que tienen tres oportunidades para rendirlos, es decir, si falla en la primera, tienen un segunda y hasta un tercera oportunidad para concluir sus estudios.

Este proyecto se enmarca dentro de la política educativa que quiere implementar nuestro alcalde Boris Acuña González, junto al jefe Daem Claudio Rey Ahumada, la cual junto a la emblemática tercera jornada de nuestro Liceo Claudio Arrau León, pretenden entregar las herramientas curriculares y legales, para que los vecinos de nuestra comuna, puedan ampliar sus conocimientos y también sus posibilidades laborales, educativas, familiares y sociales,

Las matrículas se efectúan desde Diciembre hasta Marzo, con el coordinador, el señor, Leonel Uribe Márquez. La matrícula y el proceso en general no tienen costo para los alumnos, solo se requiere las ganas de aprender, superarse, responsabilidad y convicción.

## **Informe de convivencia escolar año 2018**

La planificación del año 2018 se elaboró en base a los acontecimientos destacados el 2017, cabe destacar que recién surge la figura del encargado de convivencia bajo el marco de la Política Nacional de Convivencia Escolar y en ese mismo año se incorporaron profesionales en los 9 colegios municipales los cuales serán los responsables solemos en el área de convivencia escolar en adelante.

Dentro de los hitos a destacar del año 2018 están los siguientes:

A lo largo del año 2018, se orientó la elaboración de los Planes de Gestión de Convivencia Escolar (PGCE) de cada uno de los 9 Establecimientos Educativos Municipales de la Comuna. La orientación se realizó de manera general en una de las reuniones mensuales de Encargados de Convivencia, en la que se comunicaron verbalmente, los pasos descritos en los documentos orientadores, que el Ministerio de Educación pone a disposición de las comunidades educativas.

Además se realizaron visitas a terreno a los colegios para orientar a los encargados de convivencia escolar y a la comunidad escolar en general sobre la normativa vigente (Ley de Inclusión 20.845) que se debe respetar en los instrumentos de gestión de la convivencia escolar a partir de marzo del 2016, dichos instrumentos son: reglamento interno (faltas y sanciones, perfil orientador de la figura del encargado de convivencia, funciones y responsabilidades del encargado de convivencia y debido proceso), protocolos (sobre violencia escolar y prevención), manual de convivencia escolar (sanciones pedagógicas y normativa en relaciones interpersonales) y Plan de Gestión de Convivencia escolar (plan anual de actividades dividido en 4 fases, diagnóstico, prevención, dilución y promoción.)

Se realizó apoyo durante el año 2018 en la actualización de reglamento interno, el debido proceso y normativa vigente para su correcta aplicación y no vulnerar los derechos del niño. Se entregó apoyo a los siguientes colegios:

### **Concurso Profesores Planta Docente**

El año 2018 se llevó a cabo el llamado a concurso de profesores para cubrir la planta docente de la comuna de Donihue. Se llamó a concurso a 60 plazas disponibles, para 8 establecimientos de la comuna, para los cuales postularon cerca de 120 personas.

Estas plazas fueron ocupadas en un 80% por docentes de nuestra comuna, muchos de los cuales llevaban años esperando ocupar un lugar de planta en nuestra comuna y sus establecimientos.

La lista de los seleccionados por establecimiento fue la siguiente:

### **Lista de Profesores Seleccionados**

### Liceo Claudio Arrau

Anabela Soledad Leonard Gajardo	15.322.553-2	40
Angélica del Pilar Fernández Cavada	15.103.749-6	40
Ingrid Carolina Zamorano Sánchez	17.931.202-0	40
Victor Hernán Aranguiz Cañete	17.651.033-1	35
Paz Orieta Terán Riquelme	14.419.587-6	35
Natalia Carolina Díaz Pardo	18.039.333-1	38
Maria Carolina Pozo Vivanco	16.493.930-8	38

### Laura Matus

Paulina Marisol Zúñiga Camus	16.881.938-2	41
Daniela Alejandra Núñez Aros	16.254.555-8	41
Maria Isabel Pinochet Pino	11.757.978-6	41
Yasna Marcela Valenzuela Clavijo	16.885.001-8	41
Rodrigo Alejandro Acosta Ardiles	18.375.479-3	41
Mabel Alejandra Ibarra Droguett	18.645.512-6	41
Patricio Daniel Ortiz Villegas	15.993.161-7	41
Aracely Macarena Donoso Correa	18.375.766-0	41
Leicy Edith Rivera Abarca	15.495.282-9	41
Gino Alonso Correa Droguett	17.134.726-2	41
Daniel Elias Leal Parra	9.078.407-2	38
Alejandra Hydée Rosas Solis	14.471.297-8	40

### La Isla

Chenifer Marcela Oyarce Colina	17.128.081-8	35
Soledad Margarita González Maldonado	9.968.285-2	35
Felipe Ignacio Peña Avello	16.879.956-k	35

### Escuela Lo Miranda

Berla Isabel Pino Silva	14.569.445-0	41
Marisol Carolina Astorga Salazar	10.091.082-9	41
Karina Lorena Poblete Márquez	17.138.671-3	41
Catalina Isabel Arros Osorio	17.133.768-2	41
Roberto Alejandro Vera Zamorano	13.946.447-8	22
Katherine Litsula López Núñez	13.947.628-k	41

## República de Chile

Maria José Miranda Pérez	17.507.999-8	41
Daniela Inés Miranda Villegas	15.995.281-9	41

## Cerrillos

Andrés Alejandro Cuevas Moscoso	15.368.705-6	41
---------------------------------	--------------	----

## Julio Silva Lazo

Marianela de lo Urdes Contreras Cifuentes	12.517.368-3	41
Valeria Soledad Baeza González	18.379.257-1	41
Zyrce Gulselle Cisternas Contreras	18.038.825-7	41
Roberto Alejandro Vera Zamorano	13.946.447-8	22

## Plazuela

Clidy Lourdes Sánchez Tobar	16.425.269-8	41
Paulina Griselda Soto Maldonado	14.323.080-5	41
Viviana Pilar Pozo Guzmán	15.523.524-1	41
Josselinne Viviann Rojas Díaz	17.502.782-3	41
Tabata Estephania Méndez Farias	17.108.130-0	30
Natalia Belén Garay Díaz	15.216.648-7	38

## Campamentos Escolares Junaeb 2019.

El año 2018 se comenzó a gestar la idea de realizar los campamentos escolares 2019, los cuales son asignados a una comuna mediante concurso público. Este año, Doñihue fue la comuna ganadora de este proyecto el cual se desarrolló durante el mes de Febrero de 2019.

La idea central de estos Campamentos Escolares, es entregar a los niños, dos semanas llenas de actividades y experiencias, donde comparten con niños de otras edades y localidades; además de recibir 5 raciones de alimento, estadía en cabañas con literas, y el constante apoyo de los monitores. Este proyecto está pensando en los niños que no tiene la posibilidad de salir de vacaciones a otro lugar o simplemente quieren compartir una experiencia inolvidable.

En este campamento participaron 700 Niñas (o) y Jóvenes de 8 a 18 años; de los cuales 400 eran de nuestra comuna, mientras 300 eran de comunas cercanas como Coinco, Mostazal, Coltauco, Peumo, Graneros, entre otras. Estos campamentos se desarrollaron en la hacienda Picarquin, donde los niños pudieron disfrutar de talleres deportivos, visitas culturales, piscina, y variadas dinámicas propias de los campamentos escolares.

## Gimnasio Comunitario DAEM

En Noviembre de 2018, se da inicio al proyecto "Gimnasio Comunitario DAEM", el cual tiene por objetivo entregar un espacio con todas las comodidades y maquinas, que tiene un gimnasio de acondicionamiento físico, pero al servicio de la comunidad y totalmente gratis. Este proyecto comienza a funcionar a inicios del mes de Diciembre y cuenta con un entrenador personal a cargo de los asistentes, el cual trabaja rutinas personalizadas atendiendo las necesidades de cada asistente.



Este Gimnasio está abierto a la comunidad y funciona de lunes a viernes con horarios de mañana y tarde. Los cuales han sido aprovechados por más de 200 personas, que han asistido y asisten regularmente.



*Tejiendo Futuro*



MUNICIPALIDAD DE DONIHUE  
[www.mdonihue.cl](http://www.mdonihue.cl) Fono: 72 -2959200  
Av. Estación N° 344 Doñihue